



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2025

XV LEGISLATURA

Núm. 455

Pág. 1

TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOGRÁFICO

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a CRISTINA NARBONA RUIZ

Sesión núm. 23

celebrada el miércoles 19 de noviembre de 2025

Página

ORDEN DEL DÍA:

Modificación del orden del día 2

Proposiciones no de ley:

- Para incrementar la demanda eléctrica eficiente protegiendo a consumidores y empresas de los daños y perjuicios derivados del colapso del sistema eléctrico que derivó en el gran apagón de los pasados 28 y 29 de abril. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 161/002408) 2
- Sobre medidas para evitar la extinción del visón europeo. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 161/001403) 7
- Sobre la exigencia del cumplimiento de los acuerdos de París. Presentada por el Grupo Parlamentario Republicano. (Número de expediente 161/001862) 11
- Para un futuro sin tóxicos. Presentada por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR. (Número de expediente 161/002374) 17
- De modernización y adaptación de las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) para la eliminación de contaminantes emergentes. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 161/002576) 21

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

— Sobre el compromiso de España en la lucha contra el cambio climático en la COP30. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 161/002624)	25
— Relativa al reconocimiento de las comunidades de montes vecinales en mano común como comunidades energéticas. Presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. (Número de expediente 161/002662)	29
— Relativa al rechazo de imposiciones ideológicas y recaudatorias en los municipios de España. Presentada por el Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 161/002667)	35
— Para impulsar la cohesión social y territorial en los municipios que se encuentran en riesgo de despoblación. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 161/002673)	38
Proposiciones no de ley. (Votación)	43

Se abre la sesión a las tres y diez minutos de la tarde.

MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, se abre la sesión.

Antes de comenzar, les comento que el primer punto del orden del día será el que aparece como número 4, por petición del Grupo Parlamentario Popular, para que pueda defenderlo el diputado, porque tiene a continuación otra actividad.

¿Hay algún problema para que se pase al primer puesto del orden del día el punto número 4? **(Denegaciones).**

De acuerdo, así lo hacemos.

PROPOSICIONES NO DE LEY:

- **PARA INCREMENTAR LA DEMANDA ELÉCTRICA EFICIENTE PROTEGIENDO A CONSUMIDORES Y EMPRESAS DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS DERIVADOS DEL COLAPSO DEL SISTEMA ELÉCTRICO QUE DERIVÓ EN EL GRAN APAGÓN DE LOS PASADOS 28 Y 29 DE ABRIL. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 161/002408).**

La señora **PRESIDENTA**: Para defender la proposición no de ley número 4, tiene la palabra el señor Requena Ruiz.

El señor **REQUENA RUIZ**: Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías, sobre todo a los de la izquierda. Hagamos un ejercicio de reflexión conjunta matemática para que no se pierdan. Hablemos de precios de la luz, hablemos del apagón y de lo que, gracias al Gobierno, está suponiendo la política energética para España. La primera pregunta: ¿saben qué tienen en común los precios de la energía desde junio del año 2018, en el año 2019 y así, sucesivamente, hasta llegar a nuestros días? La respuesta: en junio de 2018 llega Pedro Sánchez al poder y, desde entonces, los precios no han hecho más que subir. Desde junio del año 2018 hasta el día de hoy, la luz ha subido un 46%. Segunda pregunta: ¿saben cuánto es el sobre coste de la luz por el apagón, lo que nos está costando a los españoles el apagón del 28 y 29 de abril? Solamente en servicios de ajuste, desde mayo hasta octubre del año 2025, pagamos 1100 millones de euros más en la factura; esto es un 85% superior a lo que se pagaba en el mismo periodo del año anterior. Tercera pregunta: ¿saben cuáles son los ingresos tributarios del Gobierno en lo que llevamos de año a cuenta de la luz? A septiembre de 2025 —que son los últimos que están publicados—, por el impuesto del valor de la producción de energía eléctrica, el 7%, 1301 millones de euros. Eso son 870 millones de euros más que en el mismo periodo del año pasado. Por el impuesto especial eléctrico, 1418 millones de euros. Eso son 400 millones de euros más que en el mismo periodo del año pasado. Un IVA del 21%, cuando el año

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 455

19 de noviembre de 2025

Pág. 3

pasado era del 10 %. Es decir, el Partido Socialista y SUMAR, que ayer hicieron un nuevo alarde de ineficacia en la gestión de lo público aprobando dos comisiones de investigación por el apagón, están permitiendo disparar la factura eléctrica. Una familia de tres personas ha pagado en octubre 65 euros de factura. El año pasado hubiesen sido 55. Cuando ustedes llegaron, se pagaban 45 euros.

Además, también se han permitido añadir ingentes cantidades de dinero vía impuestos a través de la factura eléctrica a su recaudación. Esa es la metodología que utiliza el Partido Socialista. Se la resumo: uno, el sectarismo ideológico provoca apagones. A nadie le cabe ya ninguna duda que el apagón es una consecuencia directa de la política energética del Gobierno. Con las dos comisiones de investigación que el Grupo Socialista ha aprobado, en ese alarde —vuelvo a reiterarlo— de eficiencia en la gestión de lo público, lo demostraremos. Dos, una vez que se ha causado el apagón, el Gobierno dice que hay que activar un modo seguro, esto es, utilizar la tecnología más cara para producir electricidad. Tres, una vez que se utiliza la tecnología más cara, todo esto lleva a un aumento de precios de la energía, que está gravada con un 7 % del valor de la producción eléctrica, con un 5,1 % por el impuesto especial eléctrico y con un IVA del 21 %. ¿Quién gana en todo esto? El Gobierno. ¿Quién es el mayor beneficiario del apagón? El Gobierno de España, que no aprueba presupuestos —es incapaz—, pero que nos saquea el bolsillo con una recaudación récord a cuenta del apagón. Cuanto más cara es la luz —y no por ningún factor externo, sino por incompetencia—, más saca el Gobierno. ¡Qué casualidad! Si no hacemos nada, el coste de la luz nos hará menos competitivos y más vulnerables en una situación en la que la pobreza energética de nuestro país está disparada desde que llegaron al Gobierno en 2018. No han actualizado los indicadores por vergüenza, porque los resultados que desprenderán sonrojarán al Gobierno. Nosotros proponemos revertir la situación. El Gobierno no puede aprovecharse de estos precios de la energía. Además de una subida disparada por el apagón, hay una recaudación récord que se hace vía impuestos. El apagón no puede ser el pretexto recaudatorio por la falta de presupuestos de un Gobierno que no saca ni una ley ni aprueba los presupuestos.

Por eso, nosotros solicitamos, una vez más, un IVA reducido, la supresión del impuesto del valor de la producción eléctrica o un impuesto especial eléctrico al mínimo permitido por la Unión Europea. Ayer el portavoz de SUMAR decía que se creaban dos comisiones de investigación sobre el apagón, porque era el mandato que había dado el Congreso. ¿Saben cuántas veces el Congreso ha pedido al Gobierno que reduzca el IVA de la luz, que suprima el impuesto del valor de la producción de energía eléctrica? Exactamente las mismas veces que ustedes con el Gobierno no han hecho ni caso. También queremos pedir que el sectarismo del Gobierno no lo pague la industria, sobre la que impactan los más de 1000 millones de euros de servicios de ajuste. Y pedimos que todo el saqueo fiscal, fruto del aumento del precio de la energía, sea revertido al sistema eléctrico y a los usuarios para abaratarles el precio de la energía.

Hay un resumen claro de todo esto —y termino ahora mismo—: el Gobierno no es capaz de aprobar una ley que evite apagones. Las propuestas que trae este Gobierno son reiteradamente tumbadas y no se hace más que acumular derrotas en las votaciones. Plantean soluciones disparatadas que no cuentan con el preceptivo informe de impacto económico o el informe de impacto negativo. Ese es el camino equivocado que ustedes están siguiendo. Ese es el resumen de su política energética. Eso es todo lo que ustedes dan de sí. Al menos tomen en consideración esta proposición no de ley. Hagan caso a los que de verdad sí queremos ayudar.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Requena.

Tiene la palabra la señora Rueda para presentar la enmienda presentada por el Grupo VOX.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Buenas tardes.

El Grupo Popular nos trae una iniciativa en la que habla de incrementar la demanda eléctrica eficiente protegiendo a consumidores y a empresas, y hace mención al gran apagón del pasado 28 de abril. Están en la memoria de todos las consecuencias nefastas de aquel apagón, que puso en tela de juicio nuestra red eléctrica, además de sumir en la oscuridad a millones de españoles. Hay que hablar de responsabilidades —y es cierto que este Gobierno las elude—, pero me sorprende escuchar a un Grupo Popular decir que está muy preocupado, cuando en realidad hasta hace muy poco la posición estaba alineada con el Partido Socialista en cuanto al cierre de las centrales nucleares. Y se ha demostrado —lo dicen científicos, ya que a la izquierda más radical le encanta hablar de ciencia— que la energía nuclear es una energía estable y segura, y recientemente Bruselas incluso ha reconocido lo que ya VOX defendía,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 455

19 de noviembre de 2025

Pág. 4

una energía verde, para sencillamente garantizar lo que hoy se pone en tela de juicio, un sistema eléctrico eficiente, seguro y estable.

Nosotros hemos preparado una serie de enmiendas que esperamos que tenga en consideración el Grupo Popular, que tienen que ver, precisamente, con implementar una estrategia nacional frente a esta vulnerabilidad del sistema eléctrico, porque se vuelve a hablar de un apagón, un apagón que ya sabemos que costó miles de millones de euros, un apagón que costó vidas y un apagón que deterioró la imagen de España. Y dentro de esa estrategia nacional, lo que VOX exige es esa evaluación técnica independiente sobre la capacidad real de la red eléctrica nacional, identificando cuellos de botella, carencias estructurales y garantizando el suministro en áreas rurales y zonas con restricción de potencia. Pedimos ejecutar de forma urgente las infraestructuras necesarias para reforzar la red de transporte, especialmente, en territorios con fallos recurrentes, saturación o riesgo de desconexión. Pedimos revisar el diseño e independencia de los nodos del sistema eléctrico, estableciendo medidas técnicas para evitar los fallos en cascada y esos colapsos que ya sabemos que se produjeron en ese apagón del día 28 de abril. También reconocer la energía nuclear como esencial —algo que siempre hemos defendido desde VOX— y, por supuesto, reforzar todo lo que tiene que ver con esa seguridad. Por supuesto, les pedimos que se reviertan las políticas derivadas del Pacto Verde, que tanto daño hacen a España.

No es cuestión de darse golpes en el pecho, es cuestión de exigir responsabilidad a los que son los culpables y es cuestión de poner en marcha esta estrategia nacional que garantice el suministro de la energía.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Rueda.

Pasamos a la fijación de posición de los grupos.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, señor Rego, ¿desea intervenir?

El señor **REGO CANDAMIL**: No.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, ¿señor Otero?

El señor **OTERO GABIRONDO**: Bai. Eskerrik asko, mahaiburu andrea.

Intervengo, aunque sea brevemente. Esta iniciativa parte de una preocupación que es legítima, porque estamos viendo que, a pesar de que las energías renovables están entrando muchísimo en el sistema eléctrico, estamos empezando a tener unos cuellos de botella y vemos que la demanda eléctrica no sube. El porqué de que no suba la demanda de energía eléctrica está vinculado a muchísimos factores. Y tengo la sensación de que al Grupo Popular le pasa un poco lo que aquel que solamente tiene un martillo, que todos los problemas le parecen clavos. Prácticamente, las únicas propuestas que hacen es rebajar y quitar impuestos, y parece que por ahí es por donde puede venir un aumento del consumo. Sin embargo, a pesar de que ahí puede haber una parte de verdad —no lo niego—, creo que, en la planificación de la red eléctrica, en los cuellos de botella, en el colapso de muchos de los nodos y en la falta de capacidad, también encontraríamos muchas de las explicaciones.

A partir de ahí, el Grupo Popular ha obviado una cuestión que es muy importante, que en el Real Decreto de Ley 7/2025 —el llamado de medidas antiapagón— ya había también unas cuantas cuestiones que estaban vinculadas a un aumento de la demanda, por ejemplo, las ayudas a las electrointensivas o algunas medidas que también metió el Grupo Euskal Herria Bildu, que estaban vinculadas a un cambio de fiscalidad del impuesto sobre actividades económicas, en las que se decía que no solo los hornos vinculados a los combustibles fósiles tienen que quedar exentos de la tributación, sino también los hornos eléctricos. Es decir, se han propuesto medidas, incluso aprobadas en un real decreto ley y, sin embargo, el Grupo Popular no tuvo a bien apoyar ese real decreto ley en el que había medidas que ayudaban a la electrificación y a la reducción de las facturas de algunas de las industrias que más lo necesitaban, como las electrointensivas. Si el Grupo Popular lo que quiere es que pasemos todos por su embudo, es decir, por las soluciones que ellos proponen, que van básicamente a reducir impuestos y poco más, les digo que, si ustedes quieren recibir, también tendrán que dar. Lo que pasa es que ustedes no están dispuestos a dar nunca nada cuando los demás proponen o proponemos soluciones. Entendemos que aquí hay una simetría.

Para terminar, con respecto al tema de la reducción de impuestos, podríamos discutir si se pueden reducir o aminorar algunos de los impuestos. Desde luego, nosotros estaríamos dispuestos a una rebaja del IVA hasta un punto razonable, pero bajar el IVA al 5 %, el de generación suprimirlo, el impuesto especial

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 455

19 de noviembre de 2025

Pág. 5

bajarlo al 0,5% y, además, pasar el aumento que está suponiendo la factura, los ajustes, a presupuestos, entendemos que provocaría inmediatamente un desajuste fiscal que sería inasumible.

En ese sentido, compartiendo la preocupación que puede haber de fondo, desde luego, entendemos que las recetas que nos ofrece el Grupo Popular ni solucionan completamente la situación, porque no lo hacen, y además afectarían gravemente a otra serie de cuestiones. Por lo tanto, no pensamos apoyar esta proposición no de ley.

Nada más. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Otero.

Por el Grupo Republicano, ¿señora Jordà? (**Denegación**). No interviene.

El señor Vidal, por el Grupo Parlamentario SUMAR.

El señor **VIDAL MATAS**: Gràcies, presidenta.

Jo crec que cada grup haurà d'assumir les seves responsabilitats, en què s'han creat dues comissions d'investigació i cada grup, i ara intentem arreglar-ho amb aquestes estam, però crec que queda molt clar que en sentit no res nou, perquè el mateix dia que s'havia produït a la vegada generalitzada, es Partit Popular ja sortia a defensar les nuclears i aquell dia tots els lobbys de nuclears ja es van activar. Abans de que tornés el corrent ja es donava com la solució les nuclears. Per tant, està bé saber que uns parlen com a llobbistes de les nuclears, que no passa res. Vull dir, simplement espero que aviat, amb la llei que reguli el tema del lobby, s'expliqui que es Partit Popular té el lobby nuclear i s'ha convertit en el seu portaveu i, a més a més, amb una recepta màgica. Da igual el que passi en aquest Estat que la solució és abaixar impostos. A mi això em sorprèn perquè, evidentment, si parlem de que hi ha hagut una apagada generalitzada, hem de cercar solucions per aquesta apagada generalitzada. I no, la solució és abaixar impostos i pujar la despesa. I en aquest cas amb l'IVA. Podríem estar d'acord abaixar l'IVA. Podríem estar d'acord en altres qüestions que vostès plantegen, però, evidentment, no, així com vostè ho planteja, perquè els he de recordar que en el moment de l'escut social vostès hi votaren en contra.

I una qüestió també, que m'agradaria que aclarissin els ciutadans de les Illes Balears, Ceuta, Canàries i Melilla, que sempre fan hostes. Ens diuen habitualment en la meua formació que som poc solidaris quan reivindicam més finançament per al nostre territori, quan reivindicam qüestions diverses. Però aquí vostès que tenen aquesta visió d'Estat, el que diuen és per abaixar la factura a tothom i llevar el mort de damunt. Les Illes Balears, Canàries, Ceuta i Melilla que quedin fora i se'n vagi inversió dels pressupostos generals. És a dir, on és la solidaritat entre tothom en aquest cas? Vostès que sempre en parlen tant. Expliquin-li sa ciutat de les Illes Balears que el que vostès volen dir és que la corrent de les Illes Balears ha de ser més cara que la resta de l'Estat. A Ceuta, Melilla i Canàries, també perquè és lo que estan defensant. I ja no és la primera vegada. Aquest debat el varen tenir en el Senat i cada vegada que vostè es planteja una modificació del model energètic, sempre, sempre, sempre, ens consideren els illencs com una càrrega que ens han de llevar de sobre.

Per tant, evidentment, votarem en contra de la seva iniciativa.

Moltes gràcies.

Gracias, presidenta.

Cada grupo tendrá que asumir sus responsabilidades, que se han creado dos comisiones de investigación y ahora intentamos hablarlo con estas. Pero veo que queda muy claro que, en este sentido, no hay nada nuevo, porque el mismo día que se produjo el apagón generalizado el Partido Popular ya salió a defender las nucleares, y ese día ya se activaron las nucleares antes de que volviese la corriente. Hay que saber que algunos hablan como lobistas de las nucleares. No pasa nada, ¿eh? Simplemente, espero que pronto se regule el sistema del lobismo y se explique el Partido Popular y los lobbies de las nucleares. Y con una receta mágica, porque da igual lo que pase en este Estado, que la solución es bajar los impuestos. A mí eso me sorprende, porque, evidentemente, si hablamos de que ha habido un apagón generalizado, hay que buscar soluciones para este apagón y no bajar los impuestos. En este caso, en el IVA, podríamos estar de acuerdo en bajarlo y con estas cuestiones que ustedes plantean, pero, evidentemente, no como lo plantean ustedes, porque hay que recordar que ustedes votaron en contra de ello.

Otra cuestión que también me gustaría aclarar a los ciudadanos de las Islas Baleares, Ceuta, Canarias y Melilla. Cuando dicen que en mi formación somos poco solidarios cuando reivindicamos más financiación para nuestro territorio y cuestiones varias, pero aquí ustedes lo que dicen es: para bajar la factura a todo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 455

19 de noviembre de 2025

Pág. 6

el mundo, quitémonos de encima a las Islas Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla, que queden fuera y se haga en la inversión de los presupuestos generales. Ustedes que siempre hablan de todo esto, explíquennos que lo que quieren decir es que el corriente de las Islas Baleares tiene que ser más caro que en el resto del Estado, y en Canarias también, porque es lo que están defendiendo, y ya no es la primera vez que lo hacen, también en el Senado. Y cada vez que plantean el modelo energético, siempre se considera a las islas como una carga que tienen que quitarse de encima.

Por tanto, votaremos en contra.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Vidal.
Pasamos al Grupo Parlamentario Socialista. Su señoría Martín.

El señor **MARTÍN MARTÍNEZ**: Gracias, presidenta.

El Grupo Parlamentario Popular presenta una proposición no de ley que es la historia de una petición, un compromiso y diversas traiciones y desdenes, todo ello aderezado con cortinas de humo y maniobras de distracción. Una vez más el Grupo Popular se ríe de esta comisión y del Pleno, jugando una política partidista y que da la espalda al interés general y a la ciudadanía. Y esto no puede pasar sin nuestra denuncia. Vamos a poner luz a su oscura actuación.

En la parte dispositiva de la proposición no de ley insta al Gobierno con nueve puntos que son absurdos en la práctica del procedimiento en estas Cortes e incoherentes con su actuación cuando gobiernan y, asimismo, cuando votan en contra de iniciativas en el Pleno, como ha sido el caso en todos estos últimos meses. De todo ello se infiere que el Grupo Popular no tiene un plan para nuestro país. De hecho, no tienen un plan, lo que tienen es un *flam* de amalgamas, de ocurrencias populistas. De hecho, finalmente, lo que quieren hacer es electrocutar la financiación pública esquilmando los presupuestos generales del Estado y, por tanto, los servicios públicos de la ciudadanía. No tienen un plan económico, ni les interesa. No tienen un plan para la industria ni se comprometen con la Ley de Industria y Autonomía Estratégica. En lo que se refiere al modelo energético, su única propuesta es mantener las nucleares, sin visión estratégica, poniendo en riesgo inversiones en proyectos de miles de millones de euros para sustituirlas e ignorando las funciones del Consejo de Seguridad Nuclear en el procedimiento de renovación de la actividad de las centrales nucleares, con el consiguiente riesgo irresponsable de la seguridad para la ciudadanía. En definitiva, carecen de un liderazgo solvente y han perdido el norte de sus funciones de principal partido de la oposición. En esta proposición no de ley no han perdido la ocasión de volver a demostrarlo.

En esta propuesta ustedes nos plantean diversas iniciativas que tienen relación directa con el real decreto ley que el 22 de julio se votó en las Cortes, que ustedes votaron en contra. Y votaron en contra con la petición expresa de los empresarios para que les ayudasen a que esa ley, que era urgente, con muchas iniciativas que ustedes recogen en diferentes puntos, tirase adelante. Se comprometieron y les dieron la espalda. Y una vez que reciben la bronca, pidiéndoles explicaciones sobre por qué no permitieron que ese real decreto ley se aprobase, ustedes intentan arreglar ese desaguizado con una proposición no de ley. Es que así no se hacen las cosas, señorías del Grupo Popular. Ustedes tuvieron su oportunidad en la propuesta que trajo el Gobierno al Pleno. Y así es como se hacen las cosas bien. Y si no les parece bien algo, propongan enmiendas, negocien y acuerden en beneficio de todos, porque los reales decretos no son los del Partido Socialista, son los de un Gobierno y una mayoría parlamentaria que quiere que salgan adelante las soluciones para las necesidades del país.

Por tanto, yo les digo para finalizar, señores del Partido Popular, que el futuro de las empresas, los trabajadores y la ciudadanía no puede estar a su servicio ni esperar un día más a ser la prioridad de trabajo de los grupos parlamentarios. El Grupo Parlamentario Socialista va a continuar trabajando por un progreso justo y sostenible.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Martín.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular, el señor Requena, para decir si acepta o no las enmiendas.

El señor **REQUENA RUIZ**: No.

La señora **PRESIDENTA**: No las acepta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 455

19 de noviembre de 2025

Pág. 7

— SOBRE MEDIDAS PARA EVITAR LA EXTINCIÓN DEL VISÓN EUROPEO. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Número de expediente 161/001403).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al siguiente punto, el primero del orden del día de hoy, sobre medidas para evitar la extinción del visón europeo, del Grupo Parlamentario Socialista.

Defiende la proposición no de ley, por el grupo proponente, el señor Díaz.

El señor **DÍAZ MARÍN**: Muchísimas gracias, presidenta.

Entre 35 y 42 centímetros; estrecho; sufridor de una persecución tradicional, tanto en lo nacional como en lo internacional, por su pelaje; vive en una situación extremadamente crítica. Estamos hablando de la *Mustela lutreola*, el visón europeo, señorías, que no es un mustélido más; es la especie, el mamífero más amenazado de toda Europa. Se trata de una especie que está en una situación crítica de extinción, habiendo pasado de ocupar una gran parte de la extensión de todo nuestro continente hasta el siglo XIX a que actualmente apenas existan poblaciones y, además, si lo hacen, es de manera muy aislada y dispersa. A tal punto llega este nivel de gravedad que su área de distribución se ha extinguido en un 95%.

Quiera la casualidad o la causalidad, que aquí en España contemos con la mayor parte de los ejemplares que sobreviven, pero incluso estos se han reducido en los últimos cuatro años, pasando del medio millar a tan solo los 142 ejemplares del último censo. Señorías, tenemos que hacer algo, no podemos quedarnos impasibles mirando cómo se degrada nuestro hábitat natural. No forma parte de esta comisión, como le decía antes al portavoz del Partido Popular —y, desde luego, huelga decir que aquí la importancia que tiene la protección de la biodiversidad y del entorno natural está más que de sobra consolidada—, pero esta situación crítica que vive el visón europeo nos tiene que interpelar a todos los que estamos hoy aquí, puesto que los ejemplares supervivientes se concentran en Burgos, en Álava, en Navarra, en Aragón y, especialmente, en el territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja, que concentra la tercera parte de los ejemplares de esta especie.

Los riojanos lo sabemos bien; los riojanos queremos mucho al visón europeo y diferentes Gobiernos de diferentes signos políticos han trabajado siempre por su protección. Desde el año 1994, en el que se censó la primera muestra, pasando por el año 2003, en el que un Gobierno —por cierto, del Partido Popular— introdujo al visón europeo dentro del currículo educativo y lo trajo a las aulas de la Comunidad Autónoma de La Rioja, o hasta lo que está haciendo el actual Gobierno de España, que ha finalizado —a falta, simplemente, de atribuir la fórmula de gestión— el Centro Nacional para la cría en cautividad del visón europeo en Ribavellosa, en el Camero Nuevo riojano. Con esta moción vamos a pedir su puesta en marcha, a pleno funcionamiento y a pleno rendimiento y que los Ejecutivos nacional y autonómico trabajen conjuntamente en la programación para la conservación y la salvación de esta especie.

Y, por supuesto, vamos a pedir a la Confederación Hidrográfica del Ebro que se entere a la hora de autorizar intervenciones en los ríos. Que sepa que, precisamente, uno de sus principales indicadores de la higiene y, sobre todo, del cuidado del régimen fluvial es la presencia del visón europeo, el mamífero más vulnerable de Europa que nos estamos a punto de cargar. Decía Félix Rodríguez de la Fuente, nuestro primer divulgador masivo en el ámbito de la biodiversidad —y cito textualmente—: «La Catedral de León o las Pirámides de Egipto las podemos destruir cuando queramos, todo es cuestión de dinamita, y reconstruirlas, cuestión de tiempo; pero cuando desaparece una sola especie animal, la hemos perdido para siempre». Es verdad que no hace falta ponernos tan categóricos como el maestro, pero sí es importante que todos seamos conscientes de que no todo está perdido, de que estamos a tiempo de salvar al visón europeo y que, como dijo hace escasos días uno de los principales divulgadores y expertos en la materia que han trabajado en los proyectos de conservación del visón, Madis Pödra, ecólogo y conservacionista, «hemos visto que es posible recuperar las poblaciones de visón europeo».

Para ello hacen falta tres cosas, señorías: respeto, compromiso y determinación. Primero, respeto. Hemos de tomarnos en serio este debate, con la importancia que se merece el hecho de tener en España la mayor muestra del ejemplar más amenazado de toda Europa. Segundo, recabar el compromiso de los miembros, en primer lugar, de esta comisión, de la institución parlamentaria más importante de nuestro país. Es verdad que tiene una apariencia menos fiera, pero el visón europeo tiene que ser —de hecho, ya lo es— el nuevo lince ibérico, un ejemplo de éxito sobre cómo el acuerdo político y el consenso ciudadano puede salvar una especie amenazada de una extinción asegurada. Y tercero y último, determinación, exhortando a los ejecutivos autonómico y nacional a priorizar proyectos y planes para la conservación de la especie. Porque, señorías, los que habitamos actualmente el planeta no tenemos ningún derecho a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 455

19 de noviembre de 2025

Pág. 8

dejar y legar a las generaciones venideras un entorno natural con menos especies, menos vegetación y menos biodiversidad.

Muchísimas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Martín.

En turno de fijación de posición por los grupos parlamentarios, por el Grupo Parlamentario Mixto, el señor Rego.

El señor **REGO CANDAMIL**: Moito obrigado, señora presidenta.

Partillamos a preocupación que expresa a proposición non de lei do o Partido Socialista ao redor da situación do visón europeo, da súa práctica desaparición do noso hábitat e da necesidade de adoptar medidas para a súa conservación. Sobre isto non hai ningunha dúbida, non debería habela a pesar de que as propostas que se fan nos parecen limitadas imos votar a favor e loxicamente, espero que esta proposición non de lei saia adiante.

No entanto, non deixa de sorprender que cando se fala da conservación do visón europeo non se faga ningunha referencia a un dos elementos que puido estar, ou que, segundo moitos informes, moitas informacións científicas, está detrás dese declive deste mamífero propio de Europa, como é a presenza cada vez máis ampla no mesmo territorio do visón americano, como sabemos, unha especie moito máis grande, moito máis agresiva. Unha especie invasora que chegou entre nós como consecuencia da produción en granxas para pel e realmente aquí a cuestión sería, pois, cuestionar se é necesario seguir mantendo este tipo de fábricas de produción de pel de visón.

Por que dicimos isto? Porque hoxe o visón americano é unha ameaza para o visón europeo, para moitas outras especies salvaxes e mesmo tamén para especies domésticas. O visón americano entra, por exemplo, nos currais, nos galiñeiros, a horas que non o fai o outro depredador habitual, como é o raposo, a raposa, porque pode entrar polo día. E a súa presenza, como digo, deriva directamente de fugas ou de soltas, moitas veces irresponsábeis —hai que dicilo— destas granxas peleiteiras. Pero ademais houbo máis riscos e pode haber máis riscos. De feito, o BNG rexistrou iniciativas no seu día en relación coa transmisión na época do confinamento do COVID a estes animais e dos riscos, por tanto, de que, pois viñese de volta.

Nós defendemos no seu día tamén a través de iniciativas e de emendas e lamentamos que na Lei de Benestar Animal non se tivese tomado en consideración a eliminación destas granxas, dun produto suntuario perfectamente prescindíbel, defendemos cerrar as granxas de visón americano e pensamos que continúa sendo un obxectivo facelo e que é unha das claves tamén para que, fóra destes centros aos que fai referencia á iniciativa poida empezar a recuperarse no seu hábitat natural o visón europeo.

Moito obrigado.

Muchas gracias, señora presidenta.

Compartimos la preocupación que expresa la proposición no de ley del Partido Socialista en torno a la situación del visón europeo, de su práctica desaparición de nuestro hábitat y de la necesidad de adoptar medidas para su conservación. Sobre eso no hay ninguna duda o no debería haberla. A pesar de que las propuestas que se hacen nos parecen limitadas, vamos a votar a favor y, lógicamente, espero que esta proposición no de ley salga adelante.

Sin embargo, no deja de sorprender que cuando se habla de la conservación del visón europeo no se haga mención de uno de los elementos que, según muchos informes o información científica, está detrás de ese declive de este mamífero propio de Europa, como es la presencia cada vez más generalizada en el mismo territorio del visón americano. Como sabemos, una especie mucho más grande, mucho más agresiva; una especie invasora que llegó a vivir entre nosotros como consecuencia de la producción en granjas para piel. Realmente, aquí la cuestión sería preguntarnos si es necesario seguir manteniendo este tipo de fábricas de producción de piel de visón.

¿Por qué decimos esto? Porque, hoy en día, el visón americano es una amenaza para el visón europeo, para muchas otras especies salvajes y también para las especies domésticas. El visón americano entra en los gallineros, ahora que no lo hace otro depredador habitual como es el zorro, porque puede entrar por el día. Y su presencia, como digo, deriva directamente de fugas o de sueltas irresponsables muchas veces —hay que decirlo— de estas granjas peleteras.

Pero, además, hubo más riesgos y puede haber más riesgos. De hecho, el BNG ha registrado iniciativas sobre la transmisión en la época del confinamiento del COVID de estos animales y de los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 455

19 de noviembre de 2025

Pág. 9

riesgos de que esto viniera de vuelta. Nosotros defendimos en su día también, a través de iniciativas y de enmiendas —y lamentamos que en la ley de bienestar animal no se hubiera tomado en consideración— la eliminación de estas granjas, de un producto lujoso totalmente prescindible. Defendimos en su momento cerrar las granjas de visón americano y creemos que este sigue siendo un objetivo, que es también una de las claves para que fuera de estos centros a los que hace referencia la iniciativa se pueda empezar a recuperar en su hábitat natural el visón europeo.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rego.
Señor Otero, por el Grupo Euskal Herria Bildu.

El señor **OTERO GABIRONDO**: Intervendré muy brevemente solo para decir el sentido del voto.

Apoyaremos esta iniciativa porque tenemos la sensación de que todo lo que hagamos en favor del visón europeo va a ser poco. Además, esta iniciativa se centra en La Rioja. Yo soy diputado de Álava y también, en la medida en la que compartimos cuenca hidrográfica —vamos a decir que nuestra agua después pasa por La Rioja— entendemos que las protecciones funcionan. De hecho, el visón europeo es una de las pocas especies amenazadas en la Comunidad Autónoma del País Vasco que tiene un plan específico de gestión, que ha hecho que se tenga cuidado a la hora de tratar al visón europeo y, por lo menos, ha conseguido en los últimos años frenar algo la caída. Entonces, todo lo que se pueda avanzar en la conservación del visón europeo en La Rioja nos parece positivo.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Otero.
Señor Chamorro, por el Grupo Parlamentario VOX.

El señor **CHAMORRO DELMO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Permítanme empezar con claridad. Estamos de acuerdo con los tres primeros puntos de esta proposición no de ley, porque abordan lo que realmente importa en la conservación del visón europeo: Reforzar la coordinación científica, mejorar la detección temprana, actuar con rigor frente a especies invasoras y homogeneizar criterios entre Administraciones. Nada que objetar, son líneas necesarias, sensatas y alineadas con la protección efectiva de esta especie. Pero también tenemos que recordar que hace un año que aprobaron esto mismo en la Cámara de La Rioja y, además, se aprobó por unanimidad. Desde entonces su Gobierno no ha hecho absolutamente nada, porque ya lo aprobó la Cámara de La Rioja.

Pero es en el cuarto punto donde aparece, una vez más, una maniobra habitual que ya conocemos: introducir bajo el paraguas de la conservación un ataque disimulado contra nuestros regantes y agricultores. Bajo conceptos aparentemente neutros, como restauración de hábitats o mejora ecológica de ecosistemas ribereños, se cuela la intención real: más restricciones, más limitaciones al uso del agua, más trabas a la actividad agraria y a los usos tradicionales del medio rural. Señoría, ya conocemos esta mecánica y, como decimos, se apela a un objetivo ambiental noble, se usan términos técnicos que nadie discute y después se emplean como llave para justificar recortes de caudales, nuevas zonas de exclusión, ampliaciones encubiertas de espacios protegidos o condicionamientos que al final terminan haciendo inviable el regadío. Es el mismo patrón que hemos visto con relación a otras especies, como es el caso del lobo, con la PAC verde, con la Agenda 2030 y con la normativa hídrica, que al final termina arruinando el campo y son ellos, al final, los que pagan siempre la factura.

Conviene recordarlo alto y claro: nuestros agricultores y ganaderos no son enemigos de la biodiversidad; son quienes modelan los entornos, quienes mantienen los corredores ecológicos y quienes sostienen el equilibrio del territorio. Un territorio y un ecosistema que es antrópico y que lleva siendo transformado por esta gente que vive en las zonas rurales desde tiempos inmemoriales. Sin ellos no hay paisaje, no hay control de la erosión, no hay mantenimiento del monte bajo, no hay vida en el medio rural. Por lo tanto, sin equilibrio con respecto a ellos, evidentemente, no vamos a llegar a ningún punto de encuentro.

Por eso, en VOX defendemos esa conservación del visón europeo sin convertirla en un pretexto para imponer cargas al mundo agrario; no utilizar como caballo de Troya esa restauración de hábitats que termina siendo, finalmente, para recortar el agua, para limitar explotaciones o condicionar el futuro de regantes, de agricultores y de ganaderos. España necesita rigor, proporcionalidad y respeto al campo, y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 455

19 de noviembre de 2025

Pág. 10

no más restricciones camufladas con buenos mensajes. Estamos también de acuerdo con la conservación de esta especie, la conservación de la naturaleza, pero no atacando a las personas que realmente son los protagonistas, porque viven en el medio rural y conservan nuestro patrimonio ecológico y natural.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Chamorro.
Señor Vidal, disculpe, antes no le he dado la palabra.

El señor **VIDAL MATAS**: Gràcies, presidenta.

Donarem suport a totes les mesures de protecció per evitar la pèrdua de biodiversitat. La moció comença donant suport als centres de recuperació de fauna. Jo recordaré sempre quan fèiem aquest tipus d'iniciatives, i per reflexionar, què hem de pensar, evidentment, també en la fauna marina, que normalment sol ser la gran oblidada. El segon punt ens estableix que hi ha d'haver els temes d'educació ambiental i sensibilització ambiental com a mesures per afrontar el pensament crític, per aprendre i per tirar endavant. Evidentment, donant suport a que hi haurà programes a nivell estatal i a nivell dels governs autònoms que col·laborin per la recuperació de la flora i la fauna. I el quart punt és el més interessant. No té sentit quan no s'eliminen les causes que fan extingir una espècie, si no s'actua sobre les causes que la fan extingir, difícilment es podrà recuperar. Per tant, s'han de prendre aquestes mesures. I, en aquest fil, dir que nosaltres hem treballat i seguirem reivindicant a l'Estat que faci feina per la protecció de la diversitat, especialment a les Illes amb el tema del virot petit, el voltor de les sargantanes o les espècies invasores són aquelles que fan més mal i que provoquen la pèrdua de biodiversitat. I això es fa amb controls als ports i els aeroports que desgraciadament no es fan i es generen cada dia més pèrdua de biodiversitat. Moltes gràcies.

Gracias, presidenta.

Apoyamos todas las medidas de protección en cuanto a la pérdida de biodiversidad. La moción empieza apoyando los centros de conservación de la fauna y siempre recuerdo que tenemos que pensar también en la fauna marina, que es la gran olvidada. En el segundo punto también tenemos que tener en cuenta los temas de sensibilización ambiental y de pensamiento crítico, para apoyar los programas tanto estatales como autonómicos para apoyar la fauna. Si no eliminamos las causas, evidentemente, que hacen extinguir una especie, si no actuamos sobre estas causas, difícilmente vamos a poderlas recuperar. Así que, hay que tomar estas medidas y en este hilo decir que hemos trabajado y reivindicamos que el Estado siga trabajando en las Islas Baleares para los lagartos y otras especies invasoras que pueden provocar, también, la pérdida de biodiversidad. Y, por tanto, estos controles que no se hacen en puertos y aeropuertos que deberían seguir haciéndose también.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.
Pasamos al señor Gallardo, por el Grupo Popular.

El señor **GALLARDO BARRENA**: Gracias, presidenta.
Buenas tardes, señorías.

Señorías, hoy hablamos de una cuestión que exige rigor, continuidad y una verdadera coordinación institucional. La situación es crítica para el visón europeo y conviene recordarlo con claridad. No estamos ante un problema nuevo ni ante un desafío desconocido. Las comunidades autónomas, incluida, por ejemplo, La Rioja, como se ha dicho, llevan décadas trabajando para evitar su extinción, desde aquel plan de recuperación de 2002, pionero y adelantado incluso a la estrategia nacional. En estos años se han desplegado incluso programas europeos como Life Lutreola, campañas de extracción del visón americano —hay que recordarlo también—, restauración de riberas, mejoras del hábitat, liberación de ejemplares criados en cautividad y se han actualizado también los protocolos, se ha protegido las crías cuando se talan las choperas y se han reforzado también los trabajos de recuperación. Todo ello demuestra que hay una trayectoria y un esfuerzo institucional real sostenido en el tiempo.

Sin embargo, la realidad actual es muy tozuda. Las últimas cifras del ministerio reflejan un escenario mucho más grave del que creíamos. Como se ha dicho anteriormente, 142 ejemplares en España, de los cuales apenas 40 están en La Rioja, un 30 %. Esto nos obliga, señorías, a revisar qué está fallando y dónde debemos reforzar la acción. La Rioja, por ejemplo, no se ha quedado quieta y el año pasado ya formalizó una encomienda a Tragsa de más de 80 000 euros para restaurar riberas, el control del visón americano, sueltas de ejemplares del europeo y también se está preparando la inversión en La Fombera,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 455

19 de noviembre de 2025

Pág. 11

clave para mejorar la aclimatación de los animales antes de su liberalización. A la vez se sigue recuperando la vegetación natural, instalando refugios, aplicando protocolos actualizados. Es decir, las comunidades autónomas, como La Rioja, están trabajando y cumpliendo.

Por eso es tan importante que el Gobierno de España asuma su parte. Como se ha dicho antes, el centro nacional de cría en cautividad de Ribavellosa es estratégico y es necesario que se hagan intervenciones. Se necesita financiación, planificación y una gestión conveniada entre Estado y comunidad autónoma. No podemos permitirnos retrasos, señorías socialistas. Y se lo digo porque se ha referido a la Conferencia Hidrográfica del Ebro y son ustedes los que le tienen que decir a través del Gobierno que, por favor, hagan algo en este sentido. Especialmente, tenemos que contar con el criterio científico, que ya advierte de que la viabilidad genética es insuficiente. Harían falta más de doscientos ejemplares en cautividad para responder a esas necesidades. Y no lo decimos nosotros solo aquí, sino organizaciones como WWF han sido muy claras y se necesitan recursos y un liderazgo del MITECO para evitar esto. Y, señores socialistas, también haría falta una coordinación público-privada, que cuente con la Fundación FIEB en Toledo, que también lo están haciendo. Es verdad que esta especie está al límite y las instituciones tienen que hacer actuaciones conjuntas.

El visón europeo no entiende de discurso ni entiende de hábitats restaurados y, por tanto, tenemos que actuar. Por ello, manifestamos nuestra disposición a apoyar la iniciativa, si bien nos gustaría votar por puntos, ya que vemos que el punto número cuatro es un factor limitante ante la actividad agrícola, ganadera y cinegética y es imprescindible que hoy salgamos de aquí con estas necesidades para apoyar al Gobierno de La Rioja y a otras comunidades autónomas que sí lo están haciendo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.

¿El grupo proponente acepta la posibilidad de que se vote por puntos?

El señor **DÍAZ MARÍN**: Sí, presidenta.

Creo que, a tenor de lo que han dicho los portavoces del Grupo Popular y VOX, quizá pudiéramos agrupar de los puntos uno al tres y luego un punto cuatro y así aligeramos también la votación.

La señora **PRESIDENTA**: De acuerdo.

— SOBRE LA EXIGENCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE PARÍS. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO. (Número de expediente 161/001862).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al siguiente punto del orden del día, sobre la exigencia del cumplimiento de los acuerdos de París, presentada por el Grupo Republicano.

La señora Jordà tiene la palabra.

La señora **JORDÀ I ROURA**: Moltes gràcies, presidenta. Molt bona tarda.

De fet, ho era i ho era abans d'ahir i, evidentment, ho és avui. El canvi climàtic, sens dubte, és el repte més gran que té la humanitat avui per davant. De fet, ja no abans d'ahir, fa més de 40 anys que la Conferència del Clima celebrada a Ginebra instava a tots els governs del món a controlar i a preveure els canvis potencials en el clima. Uns canvis, evidentment, provocats per l'ésser humà. Però la realitat és que ni les administracions públiques ni tampoc les empreses estan fent suficient. De fet, estan fent molt poc per complir els compromisos internacionals que garanteixin que les temperatures, per exemple, no superin el llindar que científicament està establert com a catastròfic. Jo vull recordar que les temperatures globals aquest passat 2024 van accedir per primera vegada al grau i mig respecte a l'era preindustrial. I va arribar el febrer. Ha arribat el febrer d'enguany i que era la data límit perquè els 198 països signants de L'acord de París presentessin els nous objectius per reduir les emissions, però només 13 d'aquests 198 estats van complir aquest compromís. Això vol dir que el 95 % dels països no van actualitzar els seus objectius, inclosa també la Unió Europea. Val a dir, però, que ahir la Unió Europea va presentar davant Nacions Unides els seus compromisos actualitzats amb un objectiu indicatiu per al 2035. Tenen l'informe, se'l poden haver llegit. Els NDC, que es van acordar reiteren l'objectiu de la Unió Europea, en aquest cas, aconseguir una reducció neta del 55 % de les emissions de gasos d'efecte hivernacle per al 2035 i, a més a més, s'introdueix una contribució indicativa del 60,25 %, el 72,5 % pel 2035 en el camí cap a la neutralitat de carboni per a l'any 2050.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 455

19 de noviembre de 2025

Pág. 12

En definitiva, davant d'això, què està fent l'Estat espanyol? Doncs poca cosa. També vull recordar que l'any 2024 les emissions de gasos d'efecte hivernacle a l'Estat espanyol es situaven un 3,2% per sobre del 1990. I què pensen fer? Perquè nosaltres estem convençuts que no es fa prou i a més a més tenim davant. Jo crec que molts exemples de la intensitat dels fenòmens extrems com una realitat flagrant. No cal que els recordi la devastadora dana al País Valencià, els incendis d'aquest estiu o que els hi recordi la pitjor sequera en el segle al Brasil o els més de mil incendis que es van produir al nord de Portugal en només cinc dies. És evident que calen respostes i que calen respostes urgents.

Dit això, i parlant de la pressió fiscal, deixi'm dir també que Espanya té una pressió fiscal de més de tres punts inferiors a la mitjana europea, i bona part d'aquest diferencial prové de la falta de figures de fiscalitat verda, on l'Estat es troba lluny dels països de l'Europa central o del nord d'Europa. Per això el que fa temps que reclamem és més valentia. Hem de ser més valents tots plegats. Cal limitar els vols de distàncies curtes, per exemple, i prioritzar en aquest cas el tren d'alta velocitat; cal treballar per un impost al querosè en coordinació amb la Unió Europea; cal apostar per un impost a les grans energètiques que, de fet, ja varem presentar per aprovació al ple d'aquesta casa.

I per acabar, el que segur que no cal, si em permet en aquest últim minut que em resta, des del nostre punt de vista, molt coherent amb la proposició no de llei que avui portem és, per exemple, l'ampliació de l'aeroport del Prat, bàsicament per seguir promovent un model de desenvolupament basat en el baix cost i en la massificació, i d'esquenes, en aquest cas, a la ciutadania de Catalunya, i negant, evidentment l'emergència climàtica. És a dir, el que necessitem és coherència. I la coherència es fa una mica com el moviment. Si el moviment s'ensenya a caminar, doncs la coherència es fa amb fets i el que busca aquesta proposició no de llei no és altra cosa que aquesta valentia, que aquesta coherència i que aquest assoliment dels objectius marcats, en aquest cas, per la Unió Europea i que reforcen aquell acord signat que és l'Acord de París.

Res més. Gràcies, presidenta.

Muchas gracias, presidenta.

Muy buenas tardes.

De hecho, era ayer o anteayer y, evidentemente, hoy también, el cambio climático, sin duda, es el reto mayor de la humanidad hoy día delante de nosotros. De hecho, hace más de cuarenta años que la Conferencia del Clima celebrada en Ginebra instaba a todos los Gobiernos del mundo a controlar y a prever los cambios potenciales en el clima, unos cambios evidentemente provocados por el ser humano. Pero la verdad es que ni las Administraciones públicas ni tampoco las empresas están haciendo lo suficiente. De hecho, están haciendo muy poco para cumplir los compromisos internacionales que garantizan que las temperaturas, por ejemplo, no superen el límite o el umbral que está establecido científicamente como catastrófico. Las temperaturas globales en 2024 excedieron el grado y medio en este sentido. Llegó febrero de este año y la fecha límite para que los 198 signatarios del Acuerdo de París presenten los nuevos objetivos para reducir las emisiones, pero solo 13 de esos 198 han cumplido este compromiso. Es decir, el 95% de los países no han actualizado sus objetivos, incluida también la Unión Europea. También hay que decir que la Unión Europea ayer presentó, delante de las Naciones Unidas, sus compromisos actualizados con un objetivo indicativo para el 2035. En el informe NDC —pueden haberlo leído— se acordaron y reiteran el objetivo de la Unión Europea, en este caso, de conseguir una reducción neta del 55% de las emisiones de gases de efecto invernadero para 2030 y además se introducen una contribución indicativa del 66,25% al 72,5% para 2035. Así que hacia esta neutralidad de carbono para el año 2050.

En definitiva, ante esto, ¿qué está haciendo el Estado español? Pues poca cosa. También quiero recordar que en 2024 las emisiones de gases de efecto invernadero en el Estado español se situaban un 3,2% por encima de 1990. ¿Y qué pensamos hacer aquí? ¿Qué piensan ustedes hacer? Porque nosotros estamos convencidos de que no se hace lo suficiente y además tenemos delante de nosotros creo que muchísimos ejemplos de la intensidad de los fenómenos extremos como una realidad flagrante. No hace falta que les recuerde los efectos devastadores de la dana en el País Valenciano, los incendios de este verano, la peor sequía del siglo en Brasil o los más de mil incendios que se produjeron al norte de Portugal solo en cinco días. Son necesarias respuestas y respuestas que sean urgentes.

Dicho esto, y hablando de la presión fiscal, permítanme decirles que España tiene una presión fiscal de más de tres puntos inferiores a la media europea. Y buena parte de este diferencial proviene de la falta de figuras de fiscalidad verde donde el Estado está lejos de los países de Europa Central o del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 455

19 de noviembre de 2025

Pág. 13

Norte. Por esto, reclamamos desde hace tiempo más valentía, debemos ser más valientes todos juntos. Hay que limitar los vuelos de distancias cortas, por ejemplo, y priorizar, en este caso, el tren de alta velocidad. Hay que trabajar por un impuesto al queroseno, en coordinación con la Unión Europea, y también apostar por un impuesto a las grandes energéticas que, de hecho, ya presentamos para su aprobación en el Pleno de esta casa.

Para concluir, si me permiten en este último minuto que me queda, lo que seguro que no es necesario, desde nuestro punto de vista, ni muy coherente con la proposición de ley que traemos aquí, es, por ejemplo, la ampliación del aeropuerto del Prat, para seguir, fundamentalmente, promoviendo un modelo de desarrollo basado en el bajo coste y esta masificación de espaldas a la ciudadanía de Cataluña y negando la emergencia climática. Es decir, necesitamos una mayor coherencia. La coherencia, pues, proviene un poco como el movimiento. La coherencia se demuestra caminando y la coherencia igual, con hechos. Y lo que busca esta proposición de ley es, básicamente, esta valentía, coherencia y este establecimiento de estos objetivos marcados, en este caso, por la Unión Europea y que refuercen este acuerdo firmado, que es el Acuerdo de París.

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias.

Intervienen los grupos proponentes de enmiendas.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Senderos.

El señor **SENDEROS ORAÁ**: Gracias, presidenta.

Hoy el Grupo Republicano nos trae a esta comisión una proposición no de ley relativa a la exigencia del cumplimiento del Acuerdo de París. Desde el Grupo Parlamentario Socialista compartimos el fondo, pero no la forma de su proposición no de ley. Estamos totalmente de acuerdo y coincidimos en que el cambio climático es el mayor reto al que se enfrenta la humanidad en el siglo XXI. Esto ya nadie lo niega, excepto una minoría que también tenemos en este Congreso. Señorías, España es uno de los países más vulnerables a los efectos del cambio climático de la Unión Europea y el octavo a nivel mundial. Lo vemos día sí y día también. Olas de calor más intensas y frecuentes, incendios devastadores, inundaciones y —algo muy preocupante— la desertificación de nuestros suelos, con lo que esto supone para nuestro sector primario y la producción de alimentos.

En su propuesta hablan de acelerar la acción climática a nivel europeo, algo en lo que estamos totalmente de acuerdo. Sin ir más lejos, ha sido España el país que está liderando esta ambición. Lo hemos visto recientemente, cuando, gracias a la ministra Sara Aagesen, hemos logrado mantener la reducción de emisiones en un 90 % para el año 2040 en toda la Unión Europea. También hacen referencia al cumplimiento del Pacto Verde Europeo y este Gobierno y la vicepresidenta de la Comisión, Teresa Ribera, están totalmente comprometidos con ello. Porque el Pacto Verde Europeo es crecimiento económico, empleo, competitividad, avance y progreso desde la sostenibilidad.

Señorías, para hablar de la política climática de España tenemos que ver de dónde venimos y dónde estamos. Venimos de Gobiernos del Partido Popular que pusieron nuestro patrimonio natural en manos de los especuladores a través de la Ley de Costas, la Ley de Montes y la Ley de Parques Nacionales, con una política energética basada en el uranio y en el *fracking*. Afortunadamente —digo afortunadamente—, esta política pasó a la historia y ha sido este Gobierno quien ha puesto la lucha contra el cambio climático y el cumplimiento del Acuerdo de París en la primera línea de la agenda política de este país en un tiempo récord, con la aprobación de diferentes leyes y un Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, que, como ustedes saben, son nuestras contribuciones determinadas para el cumplimiento del Acuerdo de París, siendo el plan más ambicioso presentado ante la Unión Europea.

Por todo ello, hemos presentado una enmienda a su proposición no de ley para seguir avanzando conjuntamente en la acción climática, en el Acuerdo de París y porque el futuro será sostenible o no lo será.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Guardiola.

La señora **GUARDIOLA SALMERÓN**: Muchas gracias, presidenta.

Señorías, la postura del Partido Popular es muy clara en materia de lucha contra el cambio climático. Así quedó reflejado en el año 2016, cuando España, bajo el Gobierno de Mariano Rajoy, firmó el Acuerdo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 455

19 de noviembre de 2025

Pág. 14

de París, un compromiso global para limitar el aumento de la temperatura mundial y alcanzar la neutralidad climática en 2050. Algunas instituciones ya han avisado de que, al ritmo actual de reducción, España está por detrás del necesario para cumplir sus compromisos climáticos, especialmente para la neutralidad climática en 2050. Estamos tratando de un problema global y, pese a los esfuerzos realizados por la Unión Europea, todos los años se alcanza un récord de emisiones mundiales. En ese sentido, España es un país vulnerable a los impactos de los fenómenos climáticos extremos. Podemos hablar de sequías severas, inundaciones e incendios.

Ante el debate suscitado en el seno de la Unión Europea a la hora de fijar nuevos objetivos en el horizonte 2040, es necesario defender objetivos ambiciosos, pero realistas y alcanzables, haciéndolos compatibles siempre con nuestra economía, el bienestar y la competitividad. Es posible y es necesario, además. La propuesta de reducir las emisiones netas en un 90 % respecto a 1990 lleva meses generando fuerte debate entre quienes defienden mantener una alta ambición y quienes consideran que este nivel es excesivo o inviable en el contexto actual. Es un momento de reflexiones. El 2 de julio de 2025, la Comisión Europea presentó una propuesta de enmienda a la Ley Europea del Clima para establecer un nuevo objetivo de reducción del 90 %. Esa propuesta introduce mecanismos de flexibilidad y el fortalecimiento de las absorciones de carbono, tanto naturales como tecnológicas.

Creemos que este objetivo de la reducción de las emisiones netas de la Unión Europea para 2040 constituye un desafío significativo para España, pero también una oportunidad estratégica. Por tanto, España debe asumir metas realistas y escalonadas que permitan, repito, compatibilizar la neutralidad climática de 2050 con la estabilidad económica —repito, es necesario y posible—, evitando trasladar costes desproporcionados a familias y a empresas. Ello requiere un diseño e implementación de políticas climáticas basadas en la sostenibilidad, la eficiencia, pero que impulsen también la competitividad e innovación en los sectores productivos al tiempo que contribuyan a una preservación y valorización del capital natural.

Como conclusión, señorías, el camino actual hacia la descarbonización marcado por el Gobierno y la Unión Europea no está funcionando. Y no se trata de renunciar a la lucha contra el cambio climático, sino de abordarla con pragmatismo, sin sacrificar nuestra competitividad ni empobrecer a los ciudadanos. Esto implica no solo políticas de mitigación para reducir emisiones, sino también de adaptación al cambio climático como una infraestructura resiliente ante eventos extremos o sistemas de alerta temprana para proteger a la población y a la economía frente a impactos inevitables. Hay que luchar contra el cambio climático, pero no así. Y, desde luego, incentivando el mercado y el desarrollo tecnológico, en lugar de imponer metas rígidas que penalicen la economía y, sobre todo, siendo todos muy conscientes de que el cambio climático nunca debe usarse como un arma arrojadiza ni como un arma política para raspar votos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.

Pasamos a la fijación de posición por parte de los grupos.

¿Grupo Mixto? **(Denegación)**. No interviene.

¿Grupo Euskal Herria Bildu, señor Otero?

El señor **OTERO GABIRONDO**: Bai. Eskerrik asko, mahaiburu andrea.

Lo primero que quería decir es que la iniciativa me parece completamente pertinente. Ya estamos en la era de las consecuencias del cambio climático y la crisis ecológica, y el entusiasmo que se despertó en el año 2015 alrededor de la COP21 con el Acuerdo de París está un poquito desinflado en estos días que estamos en la COP30, porque la ambición de los países no es suficiente, los avances no han sido suficientes, con lo cual el objetivo de limitar el aumento a 1,5 grados ya está prácticamente descartado e, incluso, los 2 grados están en completo entredicho.

Dicho esto, me duele el discurso y lo que acaba de decir el Grupo Popular, porque, por una parte, dice —reclama— que está comprometido con la lucha contra el cambio climático, pero después está la trayectoria, y por sus hechos los conoceréis. No hablo ya del parón a las renovables durante el último periodo del Gobierno del Partido Popular España, sino que acabamos de tener una proposición no de ley presentada por el Grupo Popular en la que habla de que se está haciendo una política ideológica con la cuestión de la red eléctrica. Y dicen «ideológica» porque lo que se ha intentado últimamente es integrar el mayor número de renovables posibles. Es muy curioso porque, si miramos las estadísticas del Estado español, lo que vemos es que más del 60 % de la reducción de gases de efecto invernadero se ha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 455

19 de noviembre de 2025

Pág. 15

producido porque en los últimos veinte años han entrado 50 000 o 60 000 megavatios nuevos de fotovoltaica y eólica. Y es verdad —lo decía la señora Jordà— que, con respecto a 1990, han bajado muy poco las emisiones, pero, desde el año 2005 —año en el que entra el ETS1, el comercio de emisiones—, resulta que las emisiones en el Estado han bajado un 38 %, y 80 millones de toneladas de CO₂ anuales son atribuibles a la implementación de la energía eólica y la energía fotovoltaica. Y a esto es a lo que le llama el Grupo Popular una transición ideológica. Efectivamente, la ideología de intentar cumplir con el Acuerdo de París, y lo que se ha hecho hasta ahora se ha demostrado como la mejor herramienta que hemos tenido para luchar contra el cambio climático. Pero el Grupo Popular no solo llama transición ideológica a una que intenta hacer que prevalezcan las renovables, sino que, cuando hablamos de ambición —hablan de ambición con la neutralidad climática—, ellos, en el Parlamento Europeo, rompiendo la disciplina de voto del Partido Popular Europeo, han unido sus votos a la ultraderecha para flexibilizar, es decir, para minorar los objetivos de lucha contra el cambio climático, tomando una posición que a todas luces es completamente vergonzosa y que, desde luego, está entrando de lleno en el terreno del retardismo, si no, por aproximación con la ultraderecha, en el terreno del negacionismo.

A partir de ahí, las medidas que se plantean son buenas. Algunas —lo hemos hablado antes—, como la presentación de los nuevos NDC a nivel europeo, ya se están haciendo, pero entiendo que las medidas que se proponen son adecuadas. No sé si se va a llegar a una transaccional, pero, desde luego, apoyamos lo que dice la exposición de motivos de la propuesta de Esquerra y, desde luego, la parte propositiva de la PNL.

Besterik ez. Eskerrik asko

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Otero.
Señor Vidal, por el Grupo Plurinacional SUMAR.

El señor **VIDAL MATAS**: Muchas gracias, presidenta.

Davant del canvi climàtic tenim els negacionistes, és a dir, aquells que diuen que no hi ha canvi climàtic. Després tenim els que diuen que canvi climàtic, però no hem de molestar. És a dir, no facem res perquè molestarem. Després, els que diuen «facem alguna cosa a poquet a poquet» i els que volem afrontar el repte. I esperem que aquesta moció que presentava Esquerra Republicana està dins aquests que volem que passin coses per evitar el canvi climàtic, perquè suposa un gran repte per a tota la nostra economia, per l'agricultura, per la nostra forma de treballar, per com han de ser les nostres cases, per com vivim cada dia. Per tant, el canvi climàtic no és algo abstracte, és algo que afecta les nostres vides.

Desgraciadament, ja han superat el llindar dels 1,5 graus que s'havia posat com a límit abans que fos desastrós per part de la ciència. Hem incrementat, no hem complit els objectius, estem ja per sobre d'aquest increment de temperatura. Però encara hi som a temps a fer accions i, per tant, ens hem de marcar els objectius clars de reducció. I a vegades es diu que un grau de temperatura no marca la diferència. A vegades es banalitza el concepte, que vol dir una miqueta de temperatura més. Escolta Vicenç, estarem un poc més calentons i tot va bé. Un grau de temperatura és la diferència entre el gel o l'aigua o el gas. Per tant, sí que és important. Posant un exemple fàcil, és a dir, amb l'aigua, un grau de temperatura marca tres estats molt diferents. Per tant, qualsevol modificació és gravíssim. I ara mateix, amb totes les corrents marines a punt de col·lapsar, el nostre clima està en risc més que mai. Per tant, hem d'actuar i hem d'actuar de forma contundent. Ens pareix lògic demanar coherència. Aquesta vinculació de les polítiques. La companya Jordà parlava de l'aeroport del Prat. Podem parlar també de l'aeroport de Palma perquè amb aquesta incoherència damunt el canvi climàtic que la Comissió Europea s'ha retrassat molt dels objectius i Espanya dins aquesta Comissió Europea ha de marcar uns objectius més ambiciosos perquè no estem assolint el ritme que ens marca. No complirem, per molt que marcar unes fites, els esforços seran més desproporcionats, per assolir aquests objectius que no han complit fins ara. Evidentment amb les nostres relacions comercials amb tercers ha d'haver aquests acords. I, evidentment, necessitam una fiscalitat verda per transformar la realitat.

Per tant, com no podia ser d'altra manera, donarem suport a aquesta proposició.

Moltes gràcies.

Muchas gracias, presidenta.

Ante el cambio climático, tenemos a los negacionistas, a los que dicen que no hay cambio climático. Después tenemos a los que dicen que el cambio climático, que sí que lo hay, pero que no molestemos, no hagamos nada, porque molestaremos. Después tenemos a los que dicen que hagamos alguna cosa, pero

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 455

19 de noviembre de 2025

Pág. 16

poco a poco, y los que queremos afrontar el reto. Y esperamos que esta moción que presentaba Esquerra Republicana esté entre los que quieren que pasen cosas para evitar el cambio climático, porque supone un gran reto para toda nuestra economía, la agricultura, para nuestra forma de trabajar, de cómo tienen que ser nuestras casas, por cómo vivimos cada día. Por lo tanto, el cambio climático no es algo abstracto, sino que es algo que afecta nuestras vidas.

Desgraciadamente, ya hemos superado el linde que se había propuesto, el tope que se había propuesto del 1,5 como desastroso por la ciencia y no hemos cumplido los objetivos. Estamos ya por encima de esta temperatura, pero todavía estamos a tiempo de hacer algo. Por lo tanto, nos tenemos que marcar unos objetivos claros de reducción. Y a veces se dice que un grado de temperatura no marca la diferencia, y a veces se banaliza el concepto de qué quiere decir un poquito más de temperatura. A ver, estaremos un poco más calientes y todo irá bien. Un grado de temperatura es la diferencia entre el hielo, el agua, o el gas. Por lo tanto, sí que es importante. Es decir, hablamos de un ejemplo fácil. En el agua, un grado de temperatura marca tres estados muy diferentes. Por lo tanto, cualquier modificación es gravísima. Y ahora, con las corrientes marítimas que están a punto de colapsar, nuestro clima está en riesgo. Nos parece lógico pedir coherencia en todas las políticas. La señora Jordà hablaba del acuerdo del aeropuerto de Palma, de esta incoherencia ante el cambio climático. En la Comisión Europea se han retrasado mucho los objetivos, y España, dentro de esta Unión Europea, tiene que marcar unos objetivos, porque no estamos siguiendo el ritmo que se marca. No los cumpliremos, por muchas políticas, y los esfuerzos tendrán que ser muy desproporcionados para conseguir los objetivos que hemos conseguido. En nuestras relaciones comerciales con terceros tienen que llegar a acuerdos, y necesitamos una fiscalidad verde para afrontar la realidad.

Por lo tanto, como no podía ser de otra manera, daremos apoyo a esta proposición.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Vidal.

Por el Grupo Parlamentario VOX, señor Chamorro. Adelante.

El señor **CHAMORRO DELMO**: Gracias.

Somos los únicos que vamos a ser más disruptivos con respecto a este debate, porque estamos viendo que aquí hay un consenso climático que va desde Esquerra República de Catalunya a Bildu, SUMAR, Grupo Socialista y Grupo Popular, y además es un consenso perfectamente alineado con lo que tratan de impulsar determinadas élites transnacionales políticas y financieras a nivel internacional, que se juntan en el Foro de Davos, en el Club Bilderberg. Evidentemente, nosotros no estamos de acuerdo con ellos, porque nosotros estamos al servicio del pueblo español.

Esta es una proposición no de ley que pretende convertir el Acuerdo de París en ese dogma incuestionable —que ya lo es desde 2015—, una especie de Constitución climática por encima de las naciones y de los intereses de los pueblos —sobre todo, a los que más daño está haciendo es a los pueblos occidentales—, por encima de la soberanía de los Estados y de las necesidades reales, en este caso, de los españoles. Ante este intento de ustedes, evidentemente, nosotros no nos vamos a callar, porque no nos hemos callado desde que entramos en las instituciones. No aceptamos que se utilice el miedo como herramienta de gobierno, ni que se imponga a España una agenda que está arruinando a las clases trabajadoras de todo Occidente, que está destruyendo el sistema productivo de Europa, de España y de todo Occidente.

Esta PNL no es ciencia, es política, política disfrazada de una emergencia permanente. Se pretende que asumamos como verdades reveladas proyecciones sujetas a enormes incertidumbres, modelos que fallan con frecuencia y un supuesto consenso científico que, en la práctica, se utiliza para silenciar cualquier tipo de debate, desde un punto de vista absolutamente totalitario y dogmático. Ese es el verdadero problema, convertir una cuestión técnica en un instrumento ideológico. Hablan de las contribuciones determinadas a nivel nacional, en referencia a los compromisos climáticos de los países bajo el Acuerdo de París, como si fueran un nuevo evangelio verde, pero la realidad es tozuda: el 95 % de los países no ha cumplido con su actualización, incluida la propia Unión Europea. No lo hacen porque saben que son compromisos contradictorios, económicamente insostenibles e imposibles de aplicar sin destruir absolutamente el empleo de los pueblos europeos y occidentales, y también la competitividad del sistema productivo en estas naciones. Ningún país serio se suicida económicamente por un documento no vinculante, redactado en Bruselas, en una cumbre internacional o en una reunión de multimillonarios globalistas. Además, ustedes hablan de emisiones de CO₂, y resulta que cierran Almaraz, una central

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 455

19 de noviembre de 2025

Pág. 17

nuclear que no emite nada de CO₂ y que es fundamental para el *mix* energético español, pero ese es el sentido que tienen ustedes del sistema energético y de la soberanía energética en España.

Vincular todas las políticas públicas del Estado al Acuerdo de París significa encadenar nuestra economía a una burocracia verde global que no rinde cuentas ante nadie. Significa más obstáculos para el campo, para el transporte, para la industria, para la energía, para todo aquello que sostiene la vida real de los españoles. Nos hablan de fiscalidad verde, que, al final, lo que significa es: impuesto al queroseno, castigo directo al turismo; impuesto a los vuelos frecuentes, penalización a quienes trabajan; más cargas ambientales, expulsión de empresas, asfixia de autónomos y hogares. El resultado lo conocemos, porque es evidente y, además, se puede analizar de manera objetiva: una deslocalización masiva de nuestro sistema productivo, destrucción del empleo y desmantelamiento deliberado de nuestro sistema productivo, todo ello mientras nuestros competidores globales aumentan su producción. Además, la mayoría son países no democráticos, países emergentes, autocracias, sistemas totalitarios, en los que está creciendo su industria y su consumo energético sin asumir obligaciones que aquí se pretenden imponer por decreto moral. VOX defiende otro camino: soberanía energética, infraestructuras hídricas, un marco regulatorio estable, el fin de la asfixia fiscal y un modelo que proteja a España, no que la someta a agendas diseñadas fuera de nuestras fronteras.

Ya acabo, señoría. Señora presidenta, señorías, el futuro de España no será el de una nación empobrecida, culpabilizada y maniatada por la burocracia verde. El futuro debe ser libre, próspero, en beneficio del pueblo español.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Chamorro.

Señora Jordà, para decir si acepta las enmiendas o hay una transaccional.

La señora **JORDÀ I ROURA**: Sí, presidenta.

Estem treballant amb el grup que proposa aquestes esmenes per veure si som capaços de transaccionar.

Gràcies.

Sí, presidenta. Estamos trabajando con el grupo que propone estas enmiendas para ver si somos capaces de hacer una transaccional.

Gracias.

— PARA UN FUTURO SIN TÓXICOS. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PLURINACIONAL SUMAR. (Número de expediente 161/002374).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos entonces al siguiente punto, una proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, para un futuro sin tóxicos.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Vidal.

El señor **VIDAL MATAS**: Moltes gràcies presidenta.

Al llarg de la història hi ha hagut moltíssim d'episodis on el desconeixement ha fet que amb el temps s'haja sabut que determinats productes han generat impacte damunt la salut humana. Coneguda per tots la història del tabac, la història de la uralita o de moltíssims altres exemples que ha hagut al llarg de la història. Però som conscients també a dia d'avui, que molts tòxics estan en contacte amb tot el que són els nostres aliments a la cadena alimentària i s'incorporen en aquesta cadena alimentària i acaben arribant a la nostra sang. Quan comprem determinats productes amb un tipus d'envasos, amb un empaquetament, desgraciadament, aquests tòxics passen d'aquests envasos al producte i ens arriben a la sang. Algunes persones poden pensar que això és exagerat, que és una locura, però la ciència ja ens ho ha dit. Diferents estudis científics, diferents organismes internacionals com l'Organització Mundial de la Salut ha donat aquests efectes de tòxics que, desgraciadament, s'incorporen a la cadena alimentària i acaben produint efectes com disruptors endocrins, desequilibris hormonals o problemes reproductius o, evidentment, el que és més greu, també nounats. Aquests embrions, que es veuen molt més afectats degut a la seva sensibilitat. Per tant, no podem al·legar desconeixement, com en algun moment de la història s'ha al·legat, i cal actuar.

Per això proposem una bateria de mesures molt concretes. La primera, adaptar el nostre marc jurídic de l'Estat espanyol al coneixement que es té avui en dia. Sabem que existeixen aquests tòxics sabent que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 455

19 de noviembre de 2025

Pág. 18

aquests tòxics produeixen impactes damunt la nostra salut. Per tant, actuem i regulem. Segon, hem de seguir les mesures que hem adoptat. A la Llei de Residus, un dels debats més profunds que tenguérem el record que visquem en el Senat, va ser la prohibició del bisfenol A i ftalats a les botelles d'aigua, en els envasos. Què se n'ha fet de tot plegat? Què se n'ha fet d'aquesta prohibició? Sabem els resultats, per tant, n'hem de fer seguiment de les normes perquè si les normes no es segueixen, no tenen efecte. Tres, hem d'actualitzar el Reial decret que regula tots els materials polímers que estan en contacte amb els aliments. Perquè tenim ara major coneixement i l'hem d'aprofitar aquest major coneixement per evitar aquests impactes damunt la salut. Hem d'incrementar la nostra capacitat sancionadora. Aquelles empreses que ho fan bé, s'han de vore premiades. Aquelles empreses que ho fan malament s'han de vore castigades. No ha de sortir impune aquella persona que conscientment està utilitzant uns productes que ens afecten a la salut. Hem de potenciar aquests estudis. Jo reconec que al principi, quan parlàvem d'aquest tema dels tòxics amb els companys de Rezero, ja fa molts anys, quan feia la Llei de Residus de les Illes Balears, no n'era conscient i ens mostraven els estudis i agafàvem famosos i els feien anàlisis a l'orina per conscienciar. I és important tenir aquest coneixement i anar potenciant tots els estudis, perquè la ciència ens ajudarà a avançar i, sobretot, coneixement, sensibilització, que la gent sigui conscient que desgraciadament molts envasos tòxics i ens afecta a la nostra salut.

Per tant, pel bé de les persones, crec que és important avançar en la línia que proposa aquesta proposició no de llei. Moltes gràcies.

Muchas gracias, presidenta.

A lo largo de la historia ha habido muchísimos episodios con todo el desconocimiento, que han hecho que con el tiempo se haya sabido que determinados productos han generado impactos en la salud humana. Conocida por todos es la historia del tabaco, la uralita y muchísimos otros ejemplos que ha habido a lo largo de la historia. Somos conscientes también a día de hoy de que muchos tóxicos están en contacto con todo lo que son nuestros alimentos en la cadena alimentaria y se incorporan a ella y terminan llegando a nuestra sangre. Cuando compramos determinados productos, algunos tipos de envases, desgraciadamente, estos tóxicos pasan de los envases al producto y nos llegan a la sangre. Algunas personas pueden pensar que eso es exagerado, que es una locura, pero la ciencia ya nos ha dicho en diferentes estudios científicos y diferentes organismos internacionales, como la Organización Mundial de la Salud, que esos efectos de los tóxicos que, desgraciadamente, se evaporan en la cadena alimentaria terminan produciendo efectos como disruptores endocrinos, desequilibrios hormonales o problemas reproductivos o, evidentemente, también los síntomas en bebés no nacidos. Por lo tanto, no podemos alegar desconocimiento, como en algunos momentos de la historia se alegado, y hay que actuar.

Por eso, proponemos una batería de medidas muy concretas: la primera, adaptar el marco jurídico español. Sabemos que estos tóxicos producen impactos en nuestra salud. Por lo tanto, actuemos y regulemos. Segunda, tenemos que seguir las medidas que hemos adoptado. En las medidas de residuos, uno de los debates más profundos que tuvimos en el Senado fue la prohibición del bisfenol A y de los ftalatos en las botellas de agua, en los envases. ¿Qué se ha hecho de todo ello y de esta prohibición? ¿Sabemos los resultados? Por lo tanto, tenemos que hacer un seguimiento de las normas porque, si no se siguen, no tienen efecto. Tercera, tenemos que actualizar el real decreto que regula los materiales polímeros que están en contacto con los alimentos, porque tenemos ahora más conocimientos y tenemos que aprovecharlos para evitar este impacto en la salud. Tenemos que incrementar nuestra capacidad reguladora. Aquí las empresas que lo hacen bien tienen que verse premiadas y las que lo hacen mal, castigadas. No se tienen que sentir impunes las personas que están utilizando conscientemente los productos que nos afectan a la salud. Tenemos que seguir estos estudios. Yo reconozco que, al principio, cuando hablábamos del tema de los tóxicos, los compañeros de las Islas Baleares no eran conscientes. Cogían a famosos y les hacían análisis de orina para concienciar. Es importante tener conocimientos y seguir los estudios, porque la ciencia nos ayudará a avanzar y, sobre todo, conocimiento, sensibilización, que la gente sea consciente de que, desgraciadamente, en muchos envases hay tóxicos y nos afectan a nuestra salud.

Por lo tanto, por el bien de las personas, creo que es importante avanzar en la línea que propone esta proposición no de ley.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias.

Para defender la enmienda presentada por el Grupo Popular, la señora Ramírez Martín.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 455

19 de noviembre de 2025

Pág. 19

La señora **RAMÍREZ MARTÍN**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías. Hoy debatimos una PNL de SUMAR que, más que una propuesta rigurosa, evidencia una profunda falta de coherencia dentro de su propio Gobierno. Es llamativo y políticamente relevante que sea precisamente SUMAR, el grupo cuya ministra de Sanidad es Mónica García, quien inste al Gobierno del que forma parte a emprender acciones que son, en buena parte, de su propia competencia. Y lo hace en un ámbito extremadamente técnico, altamente regulado por la Unión Europea y cuya aplicación exige rigor, coordinación y solvencia institucional.

La PNL se apoya en estudios científicos sobre la presencia de ftalatos, bisfenoles, PFA y microplásticos. Nada de ello es nuevo, señorías, nadie discute la evidencia científica ni la necesidad de mejorar la protección de la salud, pero sí discutimos su enfoque. SUMAR presenta una iniciativa que ignora el marco comunitario, pasa por alto las obligaciones ya vigentes y propone nuevas estructuras políticas sin encaje real, como una supuesta estrategia nacional de químicos, de la que no existe referencia en el *BOE* ni en planes estratégicos ni en documentos del Gobierno. Sin embargo, en el Grupo Popular siempre hemos mantenido una posición técnica, seria y compatible con la normativa europea. En la Ley 7/2022 no nos opusimos a la prohibición de ftalatos o del bisfenol, incluso presentamos enmiendas para reforzar la seguridad jurídica. La política europea sigue marcando el paso. La Unión Europea prohibió el uso del bisfenol en todos los materiales en contacto con alimentos a partir del 20 de enero de 2025. Hoy seguimos esa línea.

Defendemos nuestras enmiendas porque incorporan tres principios alineados con los documentos de la Comisión y con la Estrategia Europea de Sostenibilidad para las Sustancias Químicas: primero, conciliar la protección de la salud con el valor social y productivo del sector químico. Segundo, modernizar la industria en consonancia con el plan de acción de la Comisión Europea, que reconoce retos como los altos costes de energía, la competencia global y la necesidad de innovación. Tercero, avanzar hacia una simplificación normativa real, coherente con la iniciativa omnibus para reducir la burocracia y mejorar la competitividad. En sus respuestas parlamentarias el Gobierno ha señalado que los mecanismos de control, de inspección, seguimiento y sanción derivados de la Ley 7/2022 corresponden a las comunidades autónomas, es decir, el Estado aprueba la norma, pero traslada a las Administraciones territoriales la parte más compleja, la más costosa y exigente de su aplicación, sin prever financiación específica ni refuerzo de los medios técnicos o humanos.

Señorías, defender la salud exige rigor, defender la industria exige claridad y previsión, y eso es lo que aportan nuestras enmiendas.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.

Pasamos ahora a la fijación de posición por parte de los grupos.

El señor Rego no interviene.

¿Señor Otero?

El señor **OTERO GABIRONDO**: Sí, brevemente.

Quiero empezar recordando que estamos en la Semana de la Ciencia, porque soy uno de los ocho diputados que ha sido agraciado con el programa de emparejamiento entre científicos y políticos. En ese sentido, esta vez hay que felicitar al Grupo SUMAR, porque toda la exposición de motivos tiene una base científica superbién estructurada, en la que nos explica con todo lujo de detalles referencias, estudios científicos, académicos, etcétera. Es una propuesta muy bien construida. A partir de ahí, las conclusiones que se sacan y las cosas que se proponen tienen sentido, si bien es verdad —como se ha observado—, algunas de las cosas que se quieren mejorar o regular vienen completamente condicionadas por el marco europeo. De hecho, ese marco europeo es en el que a veces echamos en falta un poquito más de ambición. Por ejemplo, estoy pensando en los límites de ciertos contaminantes vinculados con la calidad del aire, porque, en lugar de estar mirando a los límites de la Organización Mundial de la Salud o incluso de la Agencia de Protección de Medioambiente de Estados Unidos, que para calidad del aire es bastante exigente, en Europa estamos con unos límites completamente laxos e insuficientes.

En cualquier caso, en general, es un tema que nos debe preocupar y nos debe preocupar mucho, porque las conclusiones científicas son que no solo es dañino para la salud, sino que nos sale extremadamente caro lo vinculado con la toxicidad y con los efectos que provoca. Incluso, yo elevaría un poco más la problemática e iría alineándome con el Instituto de Resiliencia de Estocolmo, que nos marca

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 455

19 de noviembre de 2025

Pág. 20

dónde están los límites planetarios, y uno de los límites planetarios es el sobrepasamiento de lo que llaman *novel entities* o nuevos contaminantes. Curiosamente, los *novel entities* o nuevos contaminantes son el límite ecológico —de los nueve que hay— que está más sobrepasado, incluso por encima del sobrepasamiento en pérdida de diversidad o en cambio climático.

Por tanto, entendemos que es un asunto completamente prioritario, que va a salir otra vez con la propuesta del Grupo Popular alrededor de las estaciones de depuración, porque también está muy vinculado a la cuestión de los nuevos contaminantes. Y, efectivamente, creemos que hay que ir en la línea de las soluciones que se plantean en esta iniciativa.

Besterik ez. Eskerrik asko.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

La señora Jordà no está.

Por el Grupo Parlamentario VOX, la señora Rueda.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: El grupo proponente, SUMAR, nos trae una iniciativa que, bajo el argumento de la contaminación química, justifica —y lo dice en el punto 4— desarrollar y reforzar la aplicación de las normas, el control y el seguimiento, así como la capacidad sancionadora para aquellos productos que no cumplen con la normativa. Bajo este pretexto, lo que propone una vez más SUMAR es una hiperregulación ideológica. Es utilizar el pretexto de la protección de la salud para imponer nuevas cargas burocráticas, restricciones y obligaciones que afectarían gravemente a la industria, a la cadena alimentaria, a las pymes y a los consumidores. SUMAR, esos de «quien contamina, paga» y «no tendrás nada y serás feliz», viene con esta iniciativa y parece olvidar que se lo debería decir a sus socios de gobierno, esos corruptos que se enriquecen los bolsillos y no son felices sin nada. Hacen mención del Ministerio de Sanidad. En un momento en el que estamos tristemente decepcionados con esos cargos que han robado 25 millones de euros para la investigación contra el cáncer, no los escucho hablar de eso, no los escucho denunciar a esos sinvergüenzas que ponen en riesgo la vida de cientos de miles de españoles. Hacen mención del Ministerio de Sanidad, ese Ministerio de Sanidad que ha redactado un estatuto marco a las espaldas de los médicos y parece obviar que los médicos cuidan de la vida de los pacientes.

España ya cuenta con una normativa en materia de sustancias químicas, envases y productos en contacto con alimentos. Lo que traen hoy es una sanción más, que es lo que le gusta a SUMAR, partido comunista. Esto generaría duplicidades, inseguridad jurídica y sobrecostes que recaerían —cómo no—, una vez más, sobre las empresas españolas, sobre los autónomos y, sobre todo, sobre el bolsillo de los españoles. Pero, claro, es que les encanta una sociedad española empobrecida para poder hacer con ellos lo que quieran.

Está claro que votaremos en contra, en contra de una ideología maquillada de verde que solo quiere imponer restricciones y que quiere saquear, una vez más, el bolsillo de los españoles.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora Poblador.

La señora **POBLADOR PACHECO**: Gracias, presidenta.

Señor Vidal, señorías, el contenido de esta iniciativa es coherente con el trabajo que el Gobierno de España viene desarrollando en materia de seguridad química, especialmente desde el Ministerio de Transición Ecológica. La Estrategia de Sostenibilidad para las Sustancias Químicas, que se ha aprobado bajo el mandato de este Gobierno, ya establece la necesidad de reducir, de sustituir aquellas sustancias con efectos nocivos persistentes y, además, avanzar hacia un entorno más seguro en todas las etapas del ciclo de vida de los productos. Además, este enfoque se complementa con la estrategia España Circular 2030, que identifica la eliminación de sustancias tóxicas como una condición esencial para una economía circular eficaz. Acabo de oír a los señores de VOX y no me puedo callar. Como profesora de Geografía que he sido durante muchos años, no sé si ustedes la asignatura de Conocimiento del Medio, de cambio climático, se la perdieron o, directamente, la suspendieron. Además, señoría, el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico mantiene un trabajo constante en materia de vigilancia, de evaluación, de gestión de sustancias químicas, reforzando el control y la trazabilidad, promoviendo siempre la transparencia y alineando la normativa española con el marco europeo. La propia Estrategia de Sostenibilidad para las Sustancias Químicas de la Unión

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 455

19 de noviembre de 2025

Pág. 21

Europea fija un horizonte claro de mayor protección de la salud humana y de los ecosistemas, en coherencia con políticas que España ya está desarrollando.

Desde esta perspectiva, la proposición no de ley que debatimos hoy plantea objetivos compatibles con las prioridades de este Gobierno: actualización de la normativa, refuerzo de la investigación y la evaluación de riesgos, desarrollo de mecanismos de control eficaces, impulso de la información a la ciudadanía y atención especial a colectivos más vulnerables. En consecuencia, consideramos que esta iniciativa contribuye a reforzar un marco que ya está en marcha, que es coherente con las obligaciones europeas y que fortalece la protección de la salud, la calidad ambiental y la seguridad de los productos de consumo. Es un enfoque que combina rigor científico, responsabilidad institucional y compromiso con la prevención.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista votará favorablemente esta proposición no de ley, entendiendo que su aplicación deberá realizarse siempre de manera coordinada con las competencias del Estado, de las comunidades autónomas y de las autoridades reguladoras correspondientes. Señorías, la protección de la salud pública y del medio ambiente exige una acción constante, evaluada y basada en la evidencia. Esta iniciativa se sitúa en ese ámbito y contará con nuestro apoyo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.

Interviene el grupo proponente para decir si acepta la enmienda presentada.

El señor **VIDAL MATAS**: No aceptamos la enmienda.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias.

— DE MODERNIZACIÓN Y ADAPTACIÓN DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES (EDAR) PARA LA ELIMINACIÓN DE CONTAMINANTES EMERGENTES. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 161/002576).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al siguiente punto del orden del día, el punto número 5, puesto que hemos hecho un cambio al principio. Proposición no de ley de modernización y adaptación de las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) para la eliminación de contaminantes emergentes. Es del Grupo Parlamentario Popular.

La defiende su señoría, el señor Melgarejo.

El señor **MELGAREJO MORENO**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

España afronta un reto estratégico que va mucho más allá de la gestión del agua, hablamos de seguridad hídrica, salud pública, sostenibilidad ambiental y cohesión territorial. El agua no es solo un recurso vital, sino también un elemento esencial de justicia social y equilibrio territorial. Sin un sistema de depuración moderno, eficiente y adaptado a las nuevas exigencias europeas, ponemos en riesgo nuestro medio ambiente, la salud de los ciudadanos y la competitividad de nuestra economía.

Por ello, el Grupo Popular presenta esta proposición no de ley con un objetivo claro: modernizar y adaptar nuestras estaciones depuradoras de aguas residuales para la eliminación de los contaminantes emergentes, en línea con la Directiva Europea sobre el Tratamiento de las Aguas Residuales Urbanas, de 2024. En las últimas décadas hemos avanzado notablemente en la depuración, pero hoy nos enfrentamos a un nuevo desafío ambiental: la presencia de contaminantes emergentes, como restos de fármacos, cosméticos, microplásticos, hormonas o compuestos químicos industriales, que no son eliminados por los sistemas convencionales. Estos microcontaminantes, directamente detectables gracias al avance de las técnicas analíticas, pueden afectar a los ecosistemas acuáticos y, a largo plazo, a la salud humana.

La gestión de los contaminantes emergentes ha pasado de ser una cuestión marginal a convertirse en una prioridad estratégica clave para avanzar hacia una gestión más segura, sostenible y resiliente del ciclo integral del agua. La Organización Mundial de la Salud y la Unión Europea ya reconocen formalmente la importancia de estos contaminantes. La nueva directiva europea exige que, antes de 2045, las depuradoras que atiendan a más de 150 000 habitantes-equivalentes de población incorporen un tratamiento cuaternario o avanzado, basado en tecnologías como la ozonización, el carbón activado granular, los procesos de oxidación avanzada y la filtración por membrana o nanofiltración. Estas tecnologías permiten degradar o

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 455

19 de noviembre de 2025

Pág. 22

retener los microcontaminantes que los tratamientos convencionales no eliminan. Sin embargo, su implantación requiere inversión, conocimiento técnico y planificación a largo plazo.

La propuesta del Grupo Popular es crear un programa nacional de adaptación de las EDAR con horizonte 2032, que contemple seis ejes fundamentales. Primero, modernizar primero las EDAR que atiendan a más de 150 000 habitantes-equivalentes y las que representen mayor riesgo ambiental. Segundo, financiación solidaria, es decir, un fondo cofinanciado por el Estado, las comunidades autónomas, ayuntamientos y fondos europeos, para no dejar atrás a los municipios con menos recursos. Tercero, promover proyectos piloto que permitan comparar tecnologías y costes reales. Cuarto, crear una red nacional de análisis de contaminantes emergentes con resultados públicos. Quinto, lo que llamamos la responsabilidad ampliada del productor, es decir, que los fabricantes de productos farmacéuticos y cosméticos asuman al menos el 80 % de los costes adicionales del tratamiento cuaternario avanzado. Sexto y último, remitir un informe anual al Congreso con los progresos del programa. Creemos que esta propuesta combina visión ambiental, rigor técnico y responsabilidad económica, y responde al mandato europeo de proteger nuestros recursos hídricos de forma sostenible.

Señorías, la transición ecológica no se logra solo con palabras, sino con proyectos tangibles, con inversión, planificación y sentido de Estado. La modernización de nuestras EDAR no es un gasto, es una inversión en salud pública, innovación tecnológica y sostenibilidad ambiental. Es necesario modificar las EDAR a gran escala o construir nuevas infraestructuras más versátiles. El sector del agua en España requerirá inversiones de varios cientos de millones de euros a medio plazo. España puede situarse a la vanguardia europea en la gestión avanzada del agua, generando, además, empleo verde y potenciando nuestra capacidad científica e industrial. El garantizar un agua limpia es garantizar el futuro de nuestro país, es una cuestión de responsabilidad intergeneracional y de compromiso con el bienestar y la seguridad ambiental de todos los españoles. La modernización de nuestras estaciones depuradoras no es un lujo, es una necesidad estratégica. El invertir en tecnologías limpias y en infraestructuras sostenibles significa proteger la salud pública, garantizar la calidad de nuestros ríos y costas y cumplir con nuestros compromisos europeos.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.

Para presentar la enmienda del Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Rueda.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Gracias.

Parece mentira que en España, en el siglo XXI, estemos debatiendo sobre agua limpia, agua de calidad. Y, si vamos un poco más allá, incluso podíamos extenderlo a garantizar el abastecimiento del agua; esa agua que es un bien necesario para consumo, para riego, para el ganado. Y aquí estamos hablando —ha hecho mención de ello el portavoz del Grupo Popular— de transición ecológica y de sentido de Estado. La situación en la que nos encontramos hoy en día es responsabilidad de quienes han gobernado con mayoría absoluta estos últimos cuarenta años, Partido Popular y Partido Socialista. La falta de infraestructuras hídricas en todo el territorio nacional es culpa del Partido Popular y del Partido Socialista. Y me sorprende escuchar en la comisión al Grupo Popular hablar, en este caso, de estaciones depuradoras de aguas residuales, de modernizarlas —cosa que es necesario y que compartimos—, pero se les olvida un punto clave, y es la necesidad de construir también nuevas estaciones depuradoras.

En el caso de Málaga, llevamos años esperando una estación depuradora de aguas residuales en la zona de la Axarquía, al igual que en la zona de Fuengirola y Mijas. Hay que recordarle al Partido Popular que, con su mayoría absoluta, Moreno Bonilla está haciendo seguidismo de las políticas socialistas, porque los socialistas hicieron un proyecto para, en la zona de la Vega de Mestanza, en Málaga, instalar una depuradora de aguas residuales en zona inundable, que también va a requerir arrancar más de 20 000 árboles frutales, en una vega que tiene más de cien años de antigüedad y de la que viven los vecinos. El Partido Popular, de hecho, ha llevado a tramitar ante el Supremo una ley que paralizó esta imposición de la depuradora.

Ante esto estamos, hablar de modernizar cuando no se construye. Ante esto estamos, pagar millones de euros porque Bruselas castiga el que no se invierta en las infraestructuras necesarias, y utilizar incluso el agua como herramienta en este juego político en el que PP y PSOE están muy acomodados. Urge lo que siempre ha defendido VOX: un plan nacional del agua para garantizar el agua y, por supuesto, la inversión necesaria en las infraestructuras hidráulicas. Podría ser reducir pérdidas, podría ser

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 455

19 de noviembre de 2025

Pág. 23

almacenamiento. Al final lo que queremos es garantizar ese bien preciado que es el agua y que no la utilicen a su antojo en este bipartidismo en el que están acomodados PP y PSOE.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Rueda.

Por el Grupo Mixto, señor Rego. **(Denegación)**. No.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, el señor Otero.

El señor **OTERO GABIRONDO**: Intervengo un momento para fijar posición, básicamente.

Sobre la importancia del tema ya he hablado en el anterior punto con la cuestión de los nuevos contaminantes y la importancia que tienen como límite ecológico sobrepasado. Evidentemente, la necesidad de agua de calidad y la necesidad de no contaminar más agua está ahí. Es verdad que en las modificaciones que se están planteando desde Europa ha pasado una cosa que se nos antoja un poco extraña y es que el 80 % del tratamiento cuaternario que se va a imponer va a ser directamente a la industria farmacéutica y a los cosméticos. Y, bueno, hay otros sectores que, de alguna manera se han librado, digamos, de estar cofinanciando las obras o las instalaciones que hacen falta para esto, como la industria alimentaria u otras actividades industriales más vinculadas a la industria química, etcétera. Entonces, yo no sé si esto se va a quedar así o va a haber alguna modificación.

En cualquier caso, espero y deseo que detrás de la propuesta del Grupo Popular no esté un intento de que haya, de alguna manera, una socialización de pérdidas. Es decir, que desde las Administraciones públicas no se acometa lo que la industria que mete en el agua, los contaminantes, para que ellos no paguen lo que tengan que pagar. Sin más, no lo dejo ni siquiera como una sospecha, pero puede haber un peligro por ahí. En cualquier caso, a pesar de que podamos coincidir en la preocupación del planteamiento, una vez que pasamos a las soluciones estas nos preocupan por lo de siempre. Hablan de programa nacional de adaptación, de hoja de ruta nacional cuando en la gestión de la EDAR, la construcción, las instalaciones, el mantenimiento, etcétera, estamos hablando de todas las escalas institucionales. En principio no nos gusta esta idea del Grupo Popular de que esto, básicamente, se haga desde hojas de rutas y programas nacionales. En ese sentido, no podemos apoyar la propuesta.

Eskerrik asko.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Otero.

Pasamos al Grupo Parlamentario Plurinacional, señor Vidal.

El señor **VIDAL MATAS**: Gràcies, presidenta.

Estranyament, i estic content. Coincidim en la preocupació pels contaminants emergents. Avui parlàvem abans del tòxics en els envasos que afecten a la salut i, per tant, el Partit Popular també té una proposta. Evidentment, les aigües residuals que es depuren. Però evidentment hi ha tota una sèrie de contaminants emergents que les plantes no tracten. No tracten perquè no estan preparades i, evidentment, això pot generar contaminació, pot generar efectes al medi natural. Per exemple, a Balears ens hem cansat de dir que les depuradores no lleven la sal i ara mateix moltíssima aigua no es pot reaprofitar degut a la salinitat que l'aigua que arriba a les plantes té i, per tant, aquesta aigua no es pot reutilitzar. Compartim la preocupació. Ens agradaria que el diputat que ha exposat aquesta PNL parlàs amb els seus companys de les Illes Balears perquè instruments de finançament d'infraestructures hidràuliques com el cànon de sanejament, desgraciadament, a les Illes Balears no es dedica cent per cent a les infraestructures hidràuliques, el sanejament, sinó que el Partit Popular va fer que es dediqués a altres coses. Ho vàrem recuperar i ho hem tornat a tocar. Desgraciadament, hem dit que esteim a un moment i, s'ha dit, de processos sancionadors on han d'assumir totes les administracions la responsabilitat de què no s'ha complit la depuració. No s'ha fet la inversió als ritmes que tocava i Europa sanciona. Per això anem en el bon sentit. Anem a complir la directiva, anem a aplicar la responsabilitat ampliada del productor, que és qui ha de pagar i anem, si em permeten la comparativa, a passar d'unes depuradores que vindrien a ser com un Seat 600, a unes depuradores que siguin una Fórmula 1, però això serà a base de coherència i compromís de totes les persones que passin pel Govern.

Moltes gràcies.

Gracias, presidenta.

Extrañamente estoy contento. Coincidimos con la preocupación por los contaminantes emergentes. Bueno, hablamos de los tóxicos, de los envases, y el Partido Popular tiene una propuesta. Evidentemente, las aguas residuales que se depuren y toda una serie de contaminantes emergentes que estas plantas no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 455

19 de noviembre de 2025

Pág. 24

tratan porque no están preparadas. Esto genera contaminación, efectos dentro del medio natural. Por ejemplo, seguimos diciendo que las depuradoras no eliminan la sal; muchísima agua no se puede reutilizar debido a la salinidad del agua que llega a las plantas y, por tanto, esta agua no se puede reutilizar. Compartimos la preocupación. Nos gustaría que el diputado que ha expresado esta PNL hablase con sus compañeros de las Baleares de instrumentos de financiamiento, de estructuras hidráulicas. Desgraciadamente, no se dedica este esfuerzo en las Baleares, sino que el Partido Popular se dedica a otro tipo de cuestiones. Desgraciadamente, han dicho que estamos en un momento de procesos sancionadores; tendremos que asumir que no se ha cumplido con la inversión y con el ritmo. Y, por tanto, estamos en el buen sentido, vamos a aplicar la responsabilidad del productor, que es quien tiene que pagar, y vamos a pasar de unas depuradoras que serían como un SEAT 600 a que sean Fórmula 1. Y esto será a base de coherencia y compromiso de todas las personas que estén implicadas en este proceso.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Vidal.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Ramírez.

La señora **RAMÍREZ MORENO**: Gracias, presidenta.

Señorías, en el Grupo Socialista queremos ser muy claros. La modernización de nuestras depuradoras y la eliminación de los contaminantes emergentes no es solo una obligación europea, sino una prioridad de este Gobierno. Se está abordando con rigor, con planificación y con cooperación institucional. Y también, muy importante, se está haciendo con inversión como nunca. Precisamente por esto esta PNL nos parece innecesaria.

La Directiva Europea de Aguas Residuales Urbanas, aprobada en 2024, fija un calendario exigente: elaborar los textos de trasposición, diseñar un programa nacional de ejecución antes de 2028 y poner en marcha la responsabilidad ampliada del productor, que financiará hasta el 80 % del tratamiento cuaternario. Quiero subrayarlo, el Gobierno ya está trabajando en ello y ustedes, señorías, lo saben. Desde el ministerio y la Dirección General de Aguas se han constituido los grupos de coordinación con las comunidades autónomas, ayuntamientos, operadores, industrias, porque esta transición exige una unidad y responsabilidad institucional, no atajos ni ocurrencias que alteren este calendario europeo.

Señorías, la PNL que debatimos hoy repite propuestas ya previstas en la normativa europea e introduce presiones y plazos adicionales que solo generarían más incertidumbre, especialmente en los municipios más pequeños que lo que necesitan en este caso es más acompañamiento y no más obstáculos. Estamos hablando de un esfuerzo que afecta a noventa y cinco grandes depuradoras que deberán incorporar tecnología avanzada de aquí a 2045 y también de cientos de municipios entre 10 000 y 150 000 habitantes, donde ya se está trabajando en un protocolo riguroso para identificar la zona de riesgo de microcontaminación.

Además, quiero añadir algo, señorías del PP. En materia de agua, este Gobierno cumple. España nunca ha tenido un nivel de inversión de políticas de agua como el que tenemos hoy, a pesar de lo que dice el Partido Popular y VOX. VOX ya sabemos que hablan de derribar presas y de que se desperdicia el agua de los ríos porque cae al mar, prácticamente. Ellos ya sabemos lo que hacen. Pero este Gobierno trabaja con inversión y responsabilidad. Los planes hidrológicos de tercer ciclo aprobados bajo este Gobierno duplican la inversión prevista hasta 2027 para garantizar la seguridad hídrica. Estamos apostando por recursos no convencionales, agua desalada y regenerada como herramienta imprescindible para hacer frente al cambio climático. Y hemos puesto en marcha el PERTE de digitalización de agua con más de 3 000 millones de euros movilizados para modernizar las redes. Por eso digo que se está invirtiendo y se está haciendo de forma rigurosa.

Pero, permítanme decirles también algo más. A mí me encanta hablar de agua y me encanta hablar de resiliencia hídrica. Y, además, me gusta hacerlo con usted, señor Melgarejo, porque sabemos que compartimos que es un sinónimo de empleo y sostenibilidad. Pero usted tendrá que compartir conmigo que los Gobiernos del Partido Popular no están haciendo lo que deben dentro de sus competencias. Me voy a centrar, y muy brevemente, en Andalucía. En Andalucía han dejado de ejecutar más de 1 800 millones de euros en políticas de agua. Dinero disponible, dinero presupuestado, dinero que no se ejecuta y no es por falta de financiación, señorías del Partido Popular; es por falta de gestión y por falta de asumir sus competencias. El Partido Popular, en mi tierra, está utilizando el agua como arma arrojadiza permanentemente. Y cuando llega las elecciones, el señor Moreno Bonilla se pone a prometer desaladoras como quien promete setas. Pero hay una realidad clara y objetiva. En la comarca de la Axarquía, en mi

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 455

19 de noviembre de 2025

Pág. 25

comarca, habrá una desaladora gracias al compromiso del Gobierno de España. Inversiones importantes para afrontar los desafíos que tenemos, mirando por el empleo, por el futuro, pero sobre todo con la sostenibilidad por delante. Por ello, señorías, nosotros no podemos apoyar esta iniciativa, que nada más que nos lleva a más confusión y duplicidades. Necesitamos seguir avanzando, trabajando con eficiencia y rigor.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señoría.

Señor Melgarejo, para explicar si acepta la enmienda de VOX.

El señor **MELGAREJO MORENO**: No. Nos parece razonable, pero no este ámbito.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

— SOBRE EL COMPROMISO DE ESPAÑA EN LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA COP30. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Número de expediente 161/002624).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al siguiente punto del orden del día. Proposición no de ley sobre el compromiso de España en la lucha contra el cambio climático en la COP30, del Grupo Parlamentario Socialista.

La defensa de la proposición no de ley la hará la señora Pérez.

La señora **PÉREZ ORTIZ**: Gracias, presidenta.

Señorías, el cambio climático no es una amenaza futura. Es una realidad que ya está costando vidas. Más de 20 000 personas han muerto en España en los últimos cinco años como consecuencia de los efectos climáticos. Esto por sí solo ya tiene importancia de sobra para hacer esta proposición.

El Mediterráneo es una de las zonas donde el aumento de la temperatura es mayor que la media global y España sufre esos efectos de forma directa: olas de calor más frecuentes y duraderas, sequías prolongadas, estrés hídrico, aumento de incendios forestales, pérdida de biodiversidad y fenómenos meteorológicos extremos. A esto se suma el riesgo costero; la subida del nivel del mar, la erosión, amenazan deltas, playas, humedales, ciudades litorales donde vive buena parte de nuestra población y donde se concentra una parte fundamental de la actividad económica. Esto es una realidad. Quienes vivimos en los sitios costeros del Mediterráneo vemos estos efectos año tras año; vemos su dimensión humana, su dimensión sanitaria y su dimensión económica.

Según la Agencia Europea del Medio Ambiente, los fenómenos climáticos extremos han provocado pérdidas directas de más de 95 000 millones de euros en España desde 1980. Estos datos son solo, además, una parte del impacto total, porque no recogen los indirectos, estos costes sociales o derivados del mercado. Y la realidad es que todo esto tiene consecuencias en la salud de las personas, con muertes y enfermedades que se ven incrementadas o con infecciones, alergias o enfermedades que aparecen aquí, en España, cuando eran propias de otros climas más cálidos. Entendemos que la salud pública debe ser uno de los pilares de la acción climática. No se trata solo de reducir emisiones, sino también de adaptarnos a los efectos que ya están aquí y que nuestro sistema sanitario esté preparado; adaptarnos con una visión integral. Además, las poblaciones más vulnerables pagan el precio más alto. Quienes viven en viviendas mal aisladas, en zonas inundables o con un peor acceso sanitario sufren más los impactos del cambio climático. Necesitamos una cooperación estable entre Administraciones y entre grupos políticos; situar la salud en el centro de la política climática.

La Conferencia de las Partes, la COP30, celebrada en el Amazonas simboliza esta urgencia. En el corazón de uno de los mayores sumideros de carbono del planeta, pero que también es un territorio que sufre presiones crecientes de deforestación y extractivismo. Allí se encuentran los líderes globales defendiendo una acción colectiva frente a quienes relativizan la crisis climática. España, por supuesto, puede contribuir con su experiencia, su política de salud climática, su manera de entender el territorio a las políticas de justicia social y adaptación. Esta propuesta puede ser vista como una declaración de intenciones, pero se trata de dejar claro ese objetivo y que se note que, a pesar del ruido y la crispación que quieren vender en algunos otros temas, hay que decir que, en este caso, tenemos claro el horizonte del interés general. En el escenario presente, esta propuesta es de total actualidad. Desastres naturales en nuestro país, con muertes a sus espaldas, dejan esto más claro que nunca. La ciudadanía debe saber

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 455

19 de noviembre de 2025

Pág. 26

que podemos trabajar juntos y dejar de pensar en los intereses de cada partido por el interés general. Me consta, además, que hay grupos parlamentarios alineados con estos objetivos. Ayer, en la propia COP, en Belém, senadores del Partido Popular se reunieron con la vicepresidenta tercera para ver cómo iban las negociaciones. Espero que esto sirviera para tener presente que el cambio climático es algo en lo que debemos trabajar juntos, en contraposición con el voto del Partido Popular Europeo en contra del acuerdo para que se reduzcan las emisiones, para esa lucha contra el cambio climático.

Se ha dicho en esta misma comisión, en un punto anterior —creo que era el de ERC— por parte del Grupo Popular, que el cambio climático no debe ser utilizado como un arma arrojadiza. Pues esta PNL es una propuesta para demostrarlo, estando todos a una. Al igual que en los plenarios de la COP, donde se propone, se dialoga y salen acciones como la contribución a la inversión climática, espero que esta comisión sirva para unir apoyos y seguir trabajando, porque la salud de la gente lo merece.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.

Para fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vasco... No está.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, señor Otero.

El señor **OTERO GABIRONDO**: Eskerrik asko, mahaiburu Andrea.

Sí, va a ser breve.

Vamos a apoyar esta proposición de ley y somos uno de los grupos que está más o menos, digamos, alineados con el planteamiento que se ha hecho, sobre todo en la exposición de motivos. La importancia del cambio climático, la importancia de que la COP30 sirva para algo y la importancia de todo el paquete de medidas que tienen que venir vinculados a la lucha contra el cambio climático. Hasta ahí estamos de acuerdo.

Lo único, si me permiten una crítica constructiva, es que, si uno mira comparativamente países de alrededor, el Estado español no es uno de los que lo está haciendo mal. Incluso se podría decir que en cuestiones de transición ecológica es de los que está haciendo bien. Pero de ahí a autoerigirse en campeones del mundo yo creo que va a un tramo, porque la parte dispositiva son tres puntos y es mantener la ambición, seguir siendo ejemplo a nivel mundial y continuar aportando recursos. O sea, que básicamente no habría nada que mejorar, sino que somos —o son ustedes— campeones del mundo. Yo creo que tampoco es esa la cuestión. Creo que también, cuando se viene aquí con este tipo de propuestas, más allá de reafirmar las políticas más o menos ambiciosas que esté llevando adelante el Gobierno, también es interesante intentar ver dónde pueden estar los cuellos de botella e intentar incidir en hacer propuestas para mejorar en ese sentido.

Lo que quiero decir es que una de las piezas angulares del sistema o del compromiso de la lucha contra el cambio climático del Gobierno del Estado es el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima. Y a estas alturas, el año 2025, tenemos indicadores —no sé si en rojo— que nos están diciendo que no se va a llegar a cumplir en el año 2030, a no ser que cambien las cosas. Esto puede estar hablando del porcentaje de electrificación de vehículos, del porcentaje de aumento del consumo eléctrico o incluso de ese 81 % de electricidad renovable al que se aspira, más si se cuestiona el calendario de cierre de las nucleares —yo creo que hay bastantes cosas que están ejerciendo de cuello de botella—, la propia planificación de la red eléctrica o la dificultad de integración de consumos industriales eléctricos nuevos en los nodos que están saturados, etcétera. Yo creo que hay una serie de retos ahí en los que hay que poner atención y en los que hay que seguir exigiendo al Gobierno, más que estar diciéndose a uno mismo que es campeón del mundo. Sin más, lo pongo como crítica constructiva, pero creo que era interesante también dar un poco esa visión.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Otero.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, la señora Jordà.

La señora **JORDÀ I ROURA**: Sí, de manera molt breu, presidenta.

Sí, de manera muy breve, presidenta.

Quiero suscribir lo que ha dicho el compañero Miquel Otero en este sentido.

Aquesta proposició no de llei va en la línia també de la que hem presentat com a Grup Republicà. Però en qualsevol cas, i més enllà de les accions que han de ser valentes i que ha d'assumir l'Estat espanyol i

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 455

19 de noviembre de 2025

Pág. 27

que nosaltres treballarem perquè sigui així, també aprofito per dir que que el año que viene estaría muy bien que una nutrida representación de esta comisión pudiera ir a la COP i així copsar de primera mà totes aquelles polítiques perquè segurament serà més fàcil. Els companys de VOX també haurien de venir, a veure si prenent alguna cosa i poder aplicar aquestes polítiques a l'Estat.

Res més, gràcies.

De hecho, esta proposición no de ley va en la línea también de la que hemos presentado como Grupo Republicano, pero en cualquier caso, más allá de las acciones que deben ser valientes y que debemos asumir, y también el Estado español, y en las que nosotros trabajaremos para que esto sea así. Quiero aprovechar para mencionar que el año que viene estaría muy bien que una nutrida representación de esta comisión pudiera ir a la COP y así ver de primera mano todas aquellas políticas, porque creo que será mucho más fácil —los compañeros de VOX creo que también deberían venir para ver si aprenden algo— y poder aplicar estas políticas en el Estado.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, señor Pueyo.

El señor **PUEYO SANZ**: Sí, muchas gracias.

La verdad es que sí, que estaría bastante bien que vinieran también las compañeras y compañeros de VOX.

A los diez años ya del Acuerdo de París, el mundo está volviendo los ojos hacia Belém, a una reunión de la COP30 que se acaba de celebrar. Ante el desafío climático que el planeta está viviendo, le pedimos al Gobierno español, eso sí, y a la Unión Europea más firmeza, más ambición, ciencia y, sobre todo, compromiso con esto. En esa línea, y haciendo también más las palabras del diputado Otero, por supuesto, apoyaremos la iniciativa del Grupo Socialista, pero teniendo en cuenta todo lo anterior. Pero me permitirán que comparta con la comisión algunas reflexiones muy breves.

En primer lugar, el rápido despliegue de las energías renovables está transformando el territorio, especialmente en Aragón, con impactos que son irreversibles y sin una aplicación clara. La instalación de proyectos vinculados a centros de datos hoy en día no está generando tampoco retornos proporcionales para las comunidades afectadas. Y aunque —esto hay que dejarlo claro— España es idónea para las renovables y necesita abandonar los fósiles, la implantación debe respetar, en todo caso, como en este caso de las renovables, la equidad, la sostenibilidad y la solidaridad interterritorial. Por otra parte, más del 80 % de la población vive en ciudades y en 2050 estaremos superando ya el 86 %. Los espacios urbanos, asimismo, generan efectos climáticos propios, como una isla de calor que eleva la temperatura entre 1 y 3 grados —esto en la zona centro respecto a las zonas verdes— y es prioritario identificar grupos vulnerables y adaptar viviendas y estructuras urbanas frente al calor extremo.

En lo relativo a la gestión del agua, España afronta cada vez más escasez hídrica, lluvias irregulares, más evapotranspiración, sequías prolongadas, especialmente en el Mediterráneo Occidental, donde el régimen de precipitaciones está cambiando. Y aunque no lloverá menos, sí que lloverá de forma distinta y se necesita una planificación que asuma los límites, priorice la eficacia, la eficiencia, la reutilización, la recuperación de acuíferos y la conservación de ecosistemas, todo ello en la renaturalización que necesitan los ríos y medidas no invasivas contra las inundaciones.

En este sentido, nos preocupa mucho la intervención del Grupo VOX, defendiendo, como ha hecho en el punto anterior, el Plan Hidrológico Nacional; defendiendo, como han hecho en tantas ocasiones, el trasvase del Ebro. Pero no tendría que preocuparnos tanto la posición de VOX, porque, conociendo a VOX, son habitualmente así, pero al menos son claros. En este sentido, queríamos preguntar al señor Melgarejo, del Partido Popular, si usted apoya el trasvase del Ebro. **(Pausa)**. Ha hecho varias manifestaciones. Por supuesto, lo apoya; apoya el trasvase del Ebro. Y al señor Sánchez Pérez, si apoya el trasvase del Ebro. **(Pausa)**. También apoya el trasvase del Ebro. Y ante esta pregunta, la duda que nos queda es si los dos diputados que están detrás de él, el señor Javier Foch y el señor Alberto Herrero, apoyan el trasvase del Ebro, y si apoya el trasvase del Ebro su portavoz, Raquel Clemente, porque no se ponen de acuerdo; unos dicen una cosa, otros dicen otra. Una cosa en Aragón, una cosa en Alicante, ¿verdad? Ahí están. Y lo que pasa es que presentaron una proposición no de ley en la que pedían ese Plan Hidrológico Nacional el día de Aragón, el 23 de abril de 2024. ¡Qué poca vergüenza!

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 455

19 de noviembre de 2025

Pág. 28

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Chamorro.

El señor **CHAMORRO DELMO**: Gracias, señora presidenta.

El Grupo Socialista vuelve a esta Cámara con una proposición no de ley —en este caso, es de la COP30— cargada de los eslóganes de siempre de emergencia climática, resiliencia, transición justa... Pero bajo esa retórica lo que se esconde, como hemos dicho en la anterior intervención, es la prolongación del Pacto Verde, de la Agenda 2030 y de un modelo ideológico que está desmantelando el sistema productivo español y europeo, como también hemos dicho anteriormente. Un modelo que está empobreciendo a las familias, expulsando a la industria y debilitando estructuralmente a todo Occidente. Nos hablan de una gran transición energética, pero la realidad es muy distinta. El mundo no ha abandonado ninguna fuente de energía; más del 80 % del consumo global sigue siendo fósil. Y, por lo tanto, la conclusión es que no estamos ante una transición energética real, sino ante una transición política obligatoria diseñada desde despachos internacionales sin responsabilidad democrática alguna, sin ningún tipo de vínculo democrático.

Es ese dogma climático el que ha llevado a España a soportar precios eléctricos disparados, inversiones que huyen y miles de empleos destruidos. El propio sistema eléctrico español ha demostrado la fragilidad de ese camino ideológico y lo tenemos clarísimo. Lo han visto todos los españoles, lo han sufrido todos los españoles y se han causado muertos por esta desgracia. Hablo del gran apagón del 28 de abril de 2025, que no fue un accidente aislado, sino la consecuencia directa de políticas que han desmantelado capacidad firme, han saturado el sistema de renovables sin respaldo y han eliminado márgenes de seguridad. Y, mientras tanto, ustedes siguen defendiendo el cierre anticipado de instalaciones críticas como la central nuclear de Almaraz, una de las más seguras y necesarias del país, sacrificada por puro fanatismo climático. Además, está dándose la paradoja de que se está intentando pactar que en otras regiones de España haya moratorias con respecto a determinados reactores nucleares, como es el caso de Cataluña. Es absolutamente kafkiano lo que se vive aquí con este sistema autonómico; esto parece un mercado persa y lo que hacen es arruinar una región y plantear moratorias en otras regiones como en Cataluña.

Lo advertimos entonces y lo advertimos ahora. VOX fue el único partido que votó en contra de la Ley de Cambio Climático y Transición Energética en esta Cámara —el único—, porque sabíamos que esa ley no fortalecía la soberanía energética, sino que la destruía. Sabíamos que no garantizaba la seguridad del suministro, sino que la iba a poner en riesgo —como ocurrió con el apagón—, y sabíamos que no defendía al ciudadano español, sino que lo entregaba a un modelo eléctrico inestable, caro y dependiente del exterior. Mientras Europa se impone prohibiciones, tasas y obligaciones imposibles, el mundo avanza en otra dirección: China y la India construyen centrales térmicas y nucleares a un ritmo sin precedentes; Estados Unidos protege su industria y se sale del Acuerdo de París, y los países no democráticos acogen encantados todas esas fábricas que Europa expulsa, toda esa deslocalización de tejido productivo que se va a países terceros. Estamos haciendo el trabajo sucio de terceros países que se enriquecen a costa de una Europa que se autoflagela en nombre del clima y, además, destruye miles y miles de puestos de trabajo. El resultado es visible: desindustrialización acelerada, deslocalización masiva hacia países sin libertades ni estándares ambientales, caída del empleo de calidad, ruina para agricultores, ganaderos y transportistas, y un Occidente debilitado estratégica y económicamente.

Señorías, VOX defenderá siempre el medioambiente, pero no aceptará que el clima se utilice como coartada para arruinar España y debilitar Occidente. Nuestro deber es proteger la soberanía energética, la seguridad del suministro, la industria y el empleo de nuestros ciudadanos. Por todo ello, señorías, votaremos en contra de esta proposición no de ley, porque defender a España exige romper con ese Pacto Verde, con la Agenda 2030, con el Acuerdo de París y con la política suicida que nos ha llevado al apagón, a la dependencia y al declive.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Llamazares.

La señora **LLAMAZARES DOMINGO**: Gracias, presidenta.

Siempre dejo mis intervenciones un poco abiertas para ver qué es lo que me encuentro aquí y lo que nos van contando. No lo tenía previsto, pero me gustaría definir esta proposición no de ley como ha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 455

19 de noviembre de 2025

Pág. 29

comenzado el señor Martín en su primera intervención, la señoría socialista que ha hecho un análisis en una proposición no de ley y, definitivamente, casi me ha dado todas las claves para calificar esta PNL. Esta PNL es una amalgama de buenas intenciones, pero está claro que, sin un plan fijo, no hay ninguna visión estratégica. El Grupo Socialista carece de un liderazgo solvente —eso está claro, y ahora hablaremos del liderazgo—, está intentando arreglar un desaguisado que tienen montado en la gestión de la transición ecológica en este país. Y ya para rematar, ha hablado de que tiene puntos de acuerdo absurdos, y más absurdos no pueden ser.

Vamos a empezar por ahí. Esta PNL tiene tres puntos de acuerdo. Habla de «mantener la ambición y el compromiso». La ambición está muy bien. Está muy bien ser ambiciosos, pero tener sentido común, trabajo e ir analizando qué es lo que está pasando viene siempre muy bien para ponernos a todos los pies en la tierra. Habla de «seguir siendo un ejemplo mundial». Esto es bárbaro. Sé que el Grupo Socialista está últimamente muy empoderado y, además, es muy resiliente, pero les voy a decir que esto suena ridículo. El punto tercero es «continuar aportando recursos y asesoramiento a países con menores capacidades». Les voy a decir que, precisamente porque creemos en la acción climática, es importante decir la verdad. No sé si ustedes hablan para los ciudadanos, hablan para nosotros, hablan por hablar, traen propuestas por traer, pero realmente los datos son contrarios a todos sus relatos. Llevamos treinta años de cumbres climáticas —la última, la más reciente, es a la que ustedes han hecho referencia— y el balance global es muy claro: las emisiones mundiales han aumentado más de un 60 % desde 1990. ¿Por qué? Porque la COP no es un coro de 198 países cantando al unísono, y ustedes lo saben. La COP no es un espacio de consenso, es un ejercicio complejo entre siete grandes bloques de países con agendas, tiempos y objetivos muy diversos. Desde luego, todo esto no lo manejamos desde España. Creer que España puede liderar esto es poner el carro a tirar de los bueyes y esperar que avance, como decimos en mi tierra.

¿Cuál es la realidad de España? Pues en este marco vamos a hablar de qué es lo que está haciendo España y cuál está siendo la gestión de este Gobierno, que es a lo que nos podemos limitar ahora mismo. España tiene dieciocho directivas ambientales sin trasponer, treinta y un procedimientos de infracción abiertos, más de 90 millones en sanciones por aguas residuales, una condena por calidad del aire, otra por nitratos y, además, no cumplirá los objetivos de emisiones de reciclaje, vertido, transporte o energía marcados para 2030. Aquí, en esto, sí puede actuar directamente el Gobierno de España, porque para eso gobiernan, ¿o no? Es que me parece absurda toda la propuesta que están haciendo para gestionar, para pedir, para aportar, para liderar un proyecto en el que no tenemos nada más allá que decir que lo que se pueda consensuar en la agenda de la Unión Europea. Me parece bárbaro.

Al mismo tiempo, para todo esto, nuestro país ha movilizado en inversión pública, fondos europeos, obligaciones regulatorias y costes indirectos más de 240 000 millones de euros. ¿Saben lo que quiere decir esto? Que hoy España, probablemente, tiene la peor ratio de eficiencia climática de toda la Unión Europea, y eso, una vez más, depende del Gobierno de España. Podría estar dándoles datos sin parar, pero lo que sí les puedo decir es que, si España ni siquiera es capaz de cumplir los compromisos más básicos, como el Acuerdo de París, que se está renegociando —por si ustedes no lo sabían—, ¿cómo pueden pretender liderar desde este Gobierno la acción climática internacional? Un país que no cumple dentro no puede dar lecciones fuera a nadie.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.

— RELATIVA AL RECONOCIMIENTO DE LAS COMUNIDADES DE MONTES VECINALES EN MANO COMÚN COMO COMUNIDADES ENERGÉTICAS. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (Número de expediente 161/002662).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al punto siguiente, relativo al reconocimiento de las comunidades de montes vecinales en mano común como comunidades energéticas. Presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Rego.

El señor **REGO CANDAMIL**: Obrigado, señora presidenta.

Realmente esta iniciativa pretende resolver simultaneamente, no fondo está a idea de resolver simultaneamente, dúas cuestións, unha máis concreta que é o recoñecemento das comunidades de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 455

19 de noviembre de 2025

Pág. 30

montes veciñais en mancomún como comunidades enerxéticas, cidadás ou comunidades enerxéticas locais, e outra que sería lóxico que é o recoñecemento xurídico pleno das comunidades de montes en macomún. Por que? Porque no caso de Galiza existe esta figura desde hai séculos que ten unha dificultade, a pesar de estar recoñecida por Lei do Parlamento de Galiza, non así no ámbito do Estado por unha cuestión, porque non encaixa dentro da lóxica do sistema capitalista en que só se recoñecen dous tipos de propiedade: pública ou privada. A privada pode ser colectiva e individual, pero en todo caso, privada. Aquí estamos falando é unha propiedade comunitaria que ademais ten algunhas características como ser non inalienábel, como ser indivisíbel, etcétera e vinculada directamente á existencia de casa aberta na poboación á que estivera adscrita, normalmente a parroquia, enténdaseme, como entidade de relación social, non con outro sentido, que é tamén unha das peculiaridades que seguramente ten a Galiza.

A importancia destas comunidades é grande. Estamos falando de que as comunidades de montes ocupan unha terceira parte do territorio de Galicia, estamos falando de máis de 3000 comunidades de montes, por tanto, a existencia e o recoñecemento pleno destas comunidades de montes podería ter un impacto moi directo nun modelo diferente de xeración de enerxía, porque nós, o Bloque Nacionalista Galego, estamos absolutamente de acordo en que é preciso camiñar cara á transición ecolóxica e enerxética, en que é preciso a xeración de enerxía eléctrica e pola vía de renovábeis, pero somos profundamente críticos co modelo que actualmente está desenvolvendo o goberno español, e tamén o goberno galego, que non cuestiona, digamos, a base do modelo capitalista e que se basea na produción a grande escala por parte de grandes empresas privadas e ademais concentrada en zonas de sacrificio con absoluta claridade, con impactos moi negativos, non só do punto de vista ambiental, senón tamén social e económico e con moi poucos ou practicamente nulos beneficios.

A maiores, isto implica liñas de evacuación e de transporte de centos de quilómetros de distancia que non é que xa teña un impacto negativo, senón que, do punto de vista ambiental, son unha verdadeira aberración porque se perde enerxía que, por certo, despois temos que pagar todas e todos na factura da luz. Por tanto, ir a un modelo de xeración distribuída a menor escala, máis próxima do centro de consumo, é o que nós entendemos que se debe facer. E as comunidades enerxéticas cidadás ou locais poden facer perfectamente esa función. As comunidades enerxéticas locais están recoñecidas, impulsadas pola Unión Europea, e están recoñecidas tamén no ámbito español, aínda que non se produciu unha transposición que, digamos, resolverse todos os problemas que isto pode levar consigo. O que hoxe nos trae aquí é o feito de que nos plans piloto que sacou o Ministerio de Proxectos Subvencionables, pois exclúe sistemáticamente as comunidades de montes, precisamente por non recoñecer, do punto de vista xurídico, a súa formulación comunitaria. É un absurdo que ademais, pois creo que ten consecuencias moi negativas. Repito, estamos falando de 3000 comunidades de montes que poderían facilmente de maneira inmediata actuar na produción de enerxía renovábel como comunidades enerxéticas locais ou cumprir calquera outra das funcións que teñen recoñecidas esas comunidades enerxéticas locais, non só xeración, senón servizo de eficiencia, rehabilitación enerxética, subministración, consumo, agregación e almacenamento de enerxía e, potencialmente, distribución ou prestación de servizo de recarga de vehículos eléctricos ou doutros servizos enerxéticos. Podendo facer todo isto, cal é a razón de por que estas comunidades de montes estean excluídas? Pois non sei. Non quero pensar, o BNG non quere pensar, en que realmente poida ser un modelo de éxito nun país como Galiza, que no entanto está afrontando ese outro modelo sobre a base do capitalismo. Déixeme que acabe con isto para que se entenda perfectamente. E lembrando aquela famosa frase do coñecido activista ambiental brasileiro Chico Mendes, que dicía que a ecoloxía sen loita de clases non pasa de xardinería, nós podemos dicir que é a transición enerxética sen xustiza social non pasa de *greenwashing* ao servizo das grandes empresas enerxéticas e do capitalismo.

Moito obrigado.

Gracias, señora presidenta.

Realmente, esta iniciativa pretende resolver —en el fondo está la idea— dos cuestiones a la vez: una más concreta, que es el reconocimiento de las comunidades de montes vecinales en mano común, comunidades energéticas, ciudadanas o locales; y otra —que sería lógico—, el reconocimiento jurídico pleno de las comunidades de montes en mano común. ¿Por qué? Porque, en el caso de Galicia, existe esta figura desde hace siglos, que tiene una dificultad, a pesar de estar reconocida por el Parlamento de Galicia, no en el ámbito estatal, pero, por una cuestión, porque no encaja dentro de la lógica del sistema

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 455

19 de noviembre de 2025

Pág. 31

capitalista, en el que solamente se reconocen dos tipos de propiedad: pública o privada. La privada puede ser colectiva o individual, pero, en todo caso, privada.

Aquí estamos hablando de una propiedad comunitaria, que además tiene algunas características, como ser inalienable, indivisible, etcétera, y vinculada directamente a la existencia de una casa abierta en la población a la que está adscrita —entiéndaseme— la parroquia, como entidad de relación social, no en otro sentido. Esta es una de las peculiaridades que tiene también Galicia. La importancia de estas comunidades es importante, es grande. Las comunidades de montes ocupan una tercera parte del territorio de Galicia. Hablamos de más de 3000 comunidades de montes. Por lo tanto, la existencia o el reconocimiento pleno de estas comunidades de montes podría tener un impacto muy directo en un modelo diferente de generar energía, porque nosotros, el BNG, estamos totalmente de acuerdo en que es necesario avanzar hacia la transición ecológica y energética, en que es necesario generar energía eléctrica por la vía de las fuentes renovables, pero somos profundamente críticos con el modelo que está desarrollando actualmente el Gobierno español y también el Gobierno gallego. Un modelo que no cuestiona la base del modelo capitalista y que se basa en la producción a gran escala por parte de grandes empresas privadas. Una producción, además, concentrada en una zona de sacrificio, para hablar con total claridad, con impactos muy negativos, no solamente desde el punto de vista medioambiental, sino también social y económico, y con muy pocos o, prácticamente, ningún beneficio. Además, esto implica líneas de evacuación y de transporte de cientos de kilómetros de distancia, que no solamente tienen un impacto negativo ya, sino que, además, desde el punto de vista medioambiental, son una aberración, porque se pierde energía, que, por cierto, después tenemos que pagar todos en la factura de la luz.

Por lo tanto, ir a un modelo de generación distribuida a menor escala cerca del lugar de consumo, debería ser lo que deberíamos hacer —o así lo entendemos—, y las comunidades energéticas locales pueden hacer perfectamente esta función. Las comunidades energéticas locales están reconocidas e impulsadas por la Unión Europea, también en el ámbito español, pero no se ha producido una trasposición que resuelva todos los problemas que esto puede conllevar. Esto es lo que nos traen aquí hoy. El plan piloto que sacó de proyectos subvencionables el Gobierno excluye a las comunidades de montes por no reconocer, desde el punto de vista jurídico, su formulación comunitaria. Es un absurdo, que, además, creo que tiene consecuencias muy negativas.

Repito, hablamos de 3000 comunidades de montes que, fácilmente y de forma inmediata, podrían actuar en la producción energética renovable como comunidades energéticas locales, o bien cumplir cualquier otra de las funciones que tienen reconocidas estas comunidades energéticas locales, no únicamente generación, sino también servicios de eficiencia, rehabilitación energética, suministro, consumo, agregación, almacenamiento de energía o prestación de servicios de recarga de vehículos eléctricos u otros servicios energéticos. Pudiendo hacer todo esto, ¿cuál es la razón por la que estas comunidades de montes están excluidas? No lo sé. El BNG no quiere pensar que esto podría ser un modelo de éxito, no solo en Galicia está enfrentándose a este modelo de base capitalista. Es decir, quiero recordar aquella frase del conocido activista ambiental brasileño, Chico Mendes, que decía que la ecología sin lucha de clases no pasa de ser dinero, sin más. Nosotros creemos que la ecología sin justicia social no pasa de ser dinero al servicio de las grandes empresas energéticas y del capitalismo.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Para presentar la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Ramírez.

El señor **RAMÍREZ CARNER**: Moltes gràcies, presidenta.

Buenas tardes, señorías. Desde el Grupo Socialista compartimos la filosofía de esta iniciativa que, básicamente, viene a pedirle al Gobierno de España que regule adecuadamente las comunidades energéticas y que reconozca a estas comunidades de montes vecinales como entidades energéticas de pleno derecho, permitiendo que puedan promover y beneficiarse de proyectos de energía renovable, especialmente, en el mundo rural gallego. Por lo tanto, nuestro grupo está a favor de esta iniciativa y así la va a votar.

Como aún me quedan algunos segundos, también quería aprovechar esta Comisión de Transición Ecológica para hacer un comentario respecto algunas de las cosas que aquí se han dicho por parte de una diputada del Grupo Popular —veo que ya ha abandonado la sala, no sin quedarse a gusto—, que ha dicho al Grupo Socialista que somos unos ridículos, que proponemos cosas bárbaras y que nuestras propuestas son un desaguizado en el ámbito de la transición ecológica. Además, nos ha pedido sentido común. Pues

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 455

19 de noviembre de 2025

Pág. 32

no sé, ya que pide sentido común, sentido común, por ejemplo, sería tener presidentes autonómicos que, en lugar de cachondearse de lo que son las problemáticas del cambio climático, hicieran políticas públicas para combatirlo (**aplausos**), en lugar de estarse horas y horas en un bar con una señora haciendo cosas que aún no sabemos, pero que seguramente sabremos. (**El señor Cabezón Casas: Presidenta**). También sería muy interesante poder discutir con la señora —bastante maleducada, por cierto— del Grupo Popular que nos ha llamado ridículos (**el señor Cabezón Casas: Presidenta**) y que nos cuente exactamente, en el ámbito de la transición ecológica, qué es lo que están negociando en Valencia con la ultraderecha de VOX para poder tener unos meses más una Presidencia en manos de Pérez Llorca...

La señora **PRESIDENTA**: Señoría, intente referirse a la cuestión, por favor.

El señor **RAMÍREZ CARNER**: Vale, ahí lo dejo.
Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Para la fijación de posición, pasamos la palabra a Euskal Herria Bildu. ¿Señor Otero?

El señor **OTERO GABIRONDO**: Sí, brevemente.

Es evidente que la propuesta que hace el señor Rego, del BNG, es una propuesta completamente razonable, incluso podríamos hablar de una idea feliz porque, si conseguimos que las comunidades de monte en mano común puedan ser equiparables o asimilables al concepto de la comunidad energética, como dice el señor Rego —y es verdad—, sería un gran avance y se matarían dos pájaros de un tiro.

Sin más, lo único que quiero señalar, con respecto a cómo hay que hacerlo—lo sabe también el señor Rego—, a cómo configuramos la transición energética, es que puede haber diferentes matices. Desde Euskal Herria Bildu —también lo quiero decir— estamos impulsando prioritariamente ahí donde gobernamos todo tipo de fórmulas para las comunidades energéticas, etcétera. Sin embargo, lo que no tenemos tan claro es que esto —teniendo que hacerse, teniendo que regularse, teniendo que trasponerse esto mejor y teniendo que ayudar más y facilitar la burocracia administrativa— se pueda considerar una alternativa al resto de la energía o de la electricidad que necesitamos. A veces tendemos a confundir las escalas de la operación de la transición energética. El otro día vino el comité de empresa de Alcoa a la Comisión de Industria y nos dijeron que la viabilidad de Alcoa tenía muchos problemas, entre otros, los vinculados al precio de la electricidad. Estoy viendo que consumen aproximadamente unos 400 gigavatios/hora anuales. Cuando hablamos de una comunidad energética, estamos hablando de consumos del orden de uno, dos o unos pocos megavatios/hora. Entonces, hay una parte del consumo que tenemos, sobre todo, vinculado a lo doméstico, incluso una parte del autoconsumo que se puede hacer a nivel industrial, pero, evidentemente, cuando tenemos una industria que consideramos estratégica para nuestro país —y entiendo que Alcoa lo es en Galicia, pero yo puedo hablar de las nuestras, de nuestras siderurgias, de nuestras fundiciones, de nuestras papeleras, etcétera—, resulta que estamos hablando de órdenes de magnitud de consumo eléctrico que no tienen nada que ver, estamos hablando de muchos cientos de gigavatios hora, con lo cual las escalas en las que nos movemos en las comunidades energéticas no funcionan para esto. Por eso, digo que creo que tenemos que entender las comunidades energéticas, con respecto a los grandes consumos industriales, en términos de complementariedad más que en términos de alternativa, no es que necesitamos una cosa o la otra cosa, es que necesitamos las dos. Y después tenemos los problemas de las zonas excedentarias, de las zonas deficitarias, las características territoriales particulares de cada uno, etcétera, que, evidentemente, comprendemos que generan tensión. Pero flaco favor nos hacemos si no asimilamos un poco los números, sobre todo, los números de los consumos y de los grandes consumos industriales porque, si no, corremos el riesgo de dar a la población algunos mensajes que tienden a la confusión sobre la electricidad que hace falta en un futuro descarbonizado, en un futuro renovable.

Tendremos ocasión de seguir hablando del tema. Nada más, muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Otero.
Por el Grupo Plurinacional SUMAR, señor Pueyo.

El señor **PUEYO SANZ**: Moitas grazas, presidenta.

Moitas grazas, señor Rego, por la iniciativa. Teniendo en cuenta lo último que ha comentado el señor Otero, está claro, estamos todos de acuerdo en que la promoción de comunidades energéticas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 455

19 de noviembre de 2025

Pág. 33

debe ser mayor, además, debe ser de base ciudadana y debe impulsar en el mundo rural una transición que sea justa o más justa. Y esto solo lo conseguiremos si empoderamos a dos países como Galiza o Aragón que, a día de hoy, los están convirtiendo desde Madrid en dos colonias extractivas. No pueden ser dos colonias extractivas, debemos empoderarlas. Ahora estaba mirando datos. En 2019 el oligopolio eléctrico ganó 5000 millones de euros. A día de hoy, estamos hablando de que el oligopolio eléctrico, después de colonizar el mundo rural —y Galiza y Aragón—, está ganando 22 000 millones de euros. Y lo único que pedimos es que esos 17 000 millones de euros que hay ahí de beneficios se queden en donde salen, que se queden en el territorio que produce esa energía, porque somos absolutamente excedentarios en energía. Todos estamos de acuerdo en que hay que potenciar las comunidades energéticas. Y es verdad, hace falta una regulación clara y pensada para quienes viven en estos territorios, para ayudar a corregir ese desequilibrio que ha generado la llegada —en muchas ocasiones desordenada y en muchas ocasiones desordenada con absoluta voluntariedad del Estado— de esas instalaciones renovables. Lo único que pedimos es que aquellos que están soportando durante años el impacto de estas energías renovables reciban también esa parte de los beneficios y que esas iniciativas contribuyan a que se pueda vivir en los pueblos de forma viable, que puedan vivir en un marco competitivo y que puedan atraer a nuevos pobladores, a nuevas pequeñas empresas, a nueva gente, incluso a su propia gente que se ha tenido que ir.

En ese sentido, la propuesta del señor Rego nos parece muy acertada, muy adecuada, porque reconocer a las comunidades de montes vecinales en mano común como comunidades energéticas de pleno derecho —si así lo deciden— es una medida lógica. Son colectivos con arraigo, que conocen bien su territorio y que, además, tienen bastante experiencia en gestionar de forma conjunta recursos que son de todos. Pueden ser actores clave en proyectos locales de producción, de autoconsumo, y dar pasos en esta dirección no solo mejora la eficiencia del sistema eléctrico, nos permite abrir la puerta a proyectos de autoconsumo compartido, microrredes locales y beneficios directos en entornos rurales. Como decía también el señor Ruego, esta es una cuestión que venimos impulsando muchos partidos. Lo hace el BNG, lo hace Euskal Herria Bildu y también lo hace Chunta Aragonesista con comunidades energéticas, por ejemplo, en Monforte de Moyuela, el primer pueblo aragonés y sexto del Estado español en implementar comunidades energéticas; o Artieda, en Aragón también; o Isuerre, y en tantos otros pequeños municipios rurales en los que seguimos impulsando estas medidas, porque lo que queremos precisamente es que esa transición energética sea una transición justa y que esos beneficios sean también de los aragoneses o de los galegos.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Pueyo.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Chamorro.

El señor **CHAMORRO DELMO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Comparecemos para fijar posición en esta proposición no de ley, centrada en reconocer las comunidades de montes vecinales en mano común como comunidades energéticas. Y conviene decirlo desde el inicio, VOX, por supuesto, defiende la autonomía energética de los pueblos y defiende sin complejos que la energía vuelva a estar al servicio de quienes viven y trabajan en el ámbito rural. La idea de que los vecinos puedan autoabastecerse y generar riqueza es positiva. Ante los problemas de despoblación que estamos viviendo en las zonas rurales, es conveniente crear un ecosistema favorable al emprendimiento y también al ahorro energético, precisamente, para que tengan menos gastos, y también que haya bonificaciones financieras y un ambiente positivo en las zonas rurales.

Ustedes denuncian un sistema energético injusto y un oligopolio blindado, pero ese sistema no nació ni nace por generación espontánea, lo han construido décadas de Gobiernos entregados al Pacto Verde —lo que hemos hablado antes—, a la COP, al Foro de Davos, a las agendas globalistas y a una transición energética ideologizada, precipitada y profundamente especulativa. Mientras hablan de democratizar la energía, lo que sufre el campo gallego y buena parte, por supuesto, del campo español es una invasión de macroparques eólicos y fotovoltaicos que arrasan suelo agrario, fracturan ecosistemas y solo enriquecen a los fondos que están controlando hoy la transición energética. Esa es la pura realidad y es lo que fomentan todos ustedes que están en ese consenso energético. El problema no reside en la figura jurídica del monte vecinal, reside en un marco regulatorio caótico saturado de trabas administrativas e inseguridad jurídica, una maraña normativa impulsada por un Estado que interviene, condiciona y decide —a través también de agendas internacionales que le condicionan—, pero que rara vez protege a quien produce y quien vive en el territorio.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 455

19 de noviembre de 2025

Pág. 34

En VOX defendemos sin ambigüedades la propiedad y el sector primario. Las comunidades energéticas —si existen— deben ser instrumentos para fortalecer a los vecinos del medio rural, a los agricultores y ganaderos, y no pretextos para expropiaciones encubiertas, ni para nuevos nichos de negocios semipúblicos disfrazados de participación ciudadana, ni de pelotazos que estamos viendo en muchos pueblos de gente que viene de fuera para especular, precisamente, con esa transición energética. El monte vecinal en mano común es indivisible, inalienable e imprescriptible, y debe seguir siendo un pilar económico del mundo rural, no un botín para operadores externos. Por eso, decimos que sí a la generación distribuida y el autoconsumo, que alivian la factura de hogares y pymes rurales, sí a que los comuneros gestionen sus recursos sin tutela ideológica ni burocracia asfixiante, no a los grandes polígonos energéticos que arruinan el paisaje y la productividad del campo español, aunque ahora pretendan llamarlos comunitarios.

Señorías, esta PNL no aborda la raíz del problema, la pérdida de nuestra soberanía energética en favor de fondos privilegiados por burócratas y de un modelo que empobrece al productor mientras enriquece al especulador. Aun así, dado que la propuesta final plantea regular comunidades energéticas de base ciudadana en el ámbito rural y reconoce a las comunidades de montes vecinales en mano común como tales, lo que podría eliminar trabas, facilitar el autoconsumo y reforzar el medio rural, VOX adoptará una abstención constructiva, una abstención que no es un cheque en blanco, es una advertencia. La regulación que venga deberá servir al campo, a los propietarios y a la soberanía de España, y no convertirse en el próximo chiringuito energético de la transición ideológica.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Chamorro.
Por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Cabezón.

El señor **CABEZÓN CASAS**: Muchas gracias, presidenta.

Si me lo permiten, voy a empezar contestando un poco al señor Pueyo, porque aquí hablan mucho de que están muy a favor de las comunidades energéticas, y no seré yo quien las cuestione. Ha hablado de la sexta comunidad energética de España, constituida en Monforte de Moyuela, con una alcaldesa del Partido Popular, pero si se hubiera referido a la primera comunidad energética nacional que se creó en España, la constituyó el que les habla, como alcalde de Castilfrío. **(Aplausos)**. Por lo tanto, no seré yo quien ponga en duda las comunidades energéticas. Además, es que no somos de los que hablan, sino de los que hacemos, y nos ponemos el mono de trabajo para que esas comunidades energéticas no se queden en el limbo de las buenas palabras, de las buenas voluntades, sino que las ponemos en marcha, las ejecutamos, las desarrollamos y nuestros vecinos se benefician de ellas.

Por lo tanto, creemos firmemente en este modelo porque genera oportunidades, porque fortalece a los vecinos y también permite a los pueblos un nuevo desarrollo. Precisamente por eso, cuando este mismo debate se planteó en Galicia, actuamos con sentido común y con seriedad. Allí el BNG presentó una iniciativa con un texto bastante más genérico del que hoy nos traje aquí, y fue el Partido Popular de Galicia quien introdujo una mejora que nosotros consideramos clave, que fue reconocer expresamente a los montes vecinales en mano común que así lo soliciten como comunidades energéticas. Esa enmienda fue fundamental para dar seguridad jurídica a las comunidades de montes en mano común y, gracias a esa aportación, la propuesta se aprobó por unanimidad en el Parlamento de Galicia el 21 de febrero de este año. Y hoy el BNG trae a esta comisión exactamente ese texto que fue resultado de aquel acuerdo unánime. Y eso está muy bien, porque eso implica que intenta traer el sentido general del Parlamento de Galicia a esta Cámara, pero también es evidente que, al elevarlo al Congreso, se han vuelto a quedar a medias porque, si realmente queremos que la propuesta de esa regulación estatal sea completa y justa, no podemos limitarnos a una sola figura jurídica, que es la mayoritaria allí, pero no es la mayoritaria en el conjunto del país. Por eso, nosotros, igual que defendimos en Galicia el reconocimiento para los montes vecinales en mano común, creemos que aquí se debería ampliar la mirada al conjunto del territorio nacional. Y en España existen otras tipologías de montes, como los montes de socios con junta gestora, que están perfectamente estructurados, que gestionan patrimonio común y que también deberían poder ser reconocidos como comunidades energéticas cuando lo soliciten. No tiene sentido pedir al Estado una regulación avanzada, dejando fuera figuras que son plenamente operativas y que pueden desempeñar el mismo papel en otras regiones. Y más todavía cuando tenemos una ley estatal sobre montes de socios congelada desde hace meses en el Congreso por la señora Armengol, una ley necesaria que aclara

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 455

19 de noviembre de 2025

Pág. 35

situaciones que hoy generan inseguridad jurídica y que permitiría ordenar propiedades que en muchas ocasiones no conocen ni sus propios titulares.

Por tanto, sí vamos a apoyar esta iniciativa, señor Rego, porque estamos de acuerdo en el fondo y porque es coherente con lo que defendimos y mejoramos en Galicia, pero también decimos con claridad que, si de verdad queremos una norma estatal útil y completa, hay que ir más allá, reconocer a los montes vecinales en mano común que lo soliciten, como ya hicimos en Galicia, y ampliar ese reconocimiento a otras tipologías de montes del conjunto de país. Esto no va de hacer política identitaria en el monte, esto va de dar oportunidades reales al medio rural.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Cabezón.

Señor Rego, ¿puede decirnos si admite la enmienda?

El señor **REGO CANDAMIL**: No.

La señora **PRESIDENTA**: De acuerdo.

— RELATIVA AL RECHAZO DE IMPOSICIONES IDEOLÓGICAS Y RECAUDATORIAS EN LOS MUNICIPIOS DE ESPAÑA. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 161/002667).

La señora **PRESIDENTA**: Proposición no de ley relativa al rechazo de imposiciones ideológicas y recaudatorias en los municipios de España. Presentada por el Grupo Parlamentario VOX.

La defensa la hace su señoría, la señora Rueda.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: La zona de bajas emisiones responde a una imposición ideológica de Bruselas, donde socialistas y populares gobiernan en coalición, restringe la circulación de vehículos y restringe la movilidad de personas. Es una norma que maquillada de verde lo que hace es castigar a las familias más humildes, que necesitan su vehículo para ir a trabajar, para llevar a los niños al colegio, para llevar a sus padres o a los abuelos al médico; castiga a los trabajadores, y pienso en los repartidores; castiga al comercio urbano, como está demostrado. La Asociación de Comerciantes de Granada reconoce que, en los diez días en los que se ha impuesto esta norma, las ventas han caído un 82 %, lo que supone un duro golpe económico.

Es una imposición, y resulta que populares y socialistas no ofrecen alternativas. No hay aparcamientos disuasorios, no hay lanzaderas ni una señalización clara. Las zonas de bajas emisiones suponen un ataque a la libertad de movimiento y eso está recogido en la Constitución española, en el artículo 139.2; un artículo que garantiza la unidad y la igualdad territorial y que populares y socialistas, estos políticos españoles, parecen obviar cuando votan en Bruselas, cuando votan lo mismo en contra del pueblo español. En Bruselas y en Madrid votan lo mismo, porque cuando en el Congreso de los Diputados el PP votó en contra de la enmienda a la totalidad presentada por VOX a la Ley 7/2021 su representante alegó lucha contra el cambio climático, mostrando su alineamiento con el PSOE y evidenciando que PP y PSOE comparten la misma agenda verde.

Solo VOX planta cara a esta imposición que cercena derechos y libertades y mostramos nuestra oposición de manera política y jurídica. VOX logró que el Tribunal Superior de Justicia de Madrid anulase la aplicación de la zona de bajas emisiones. Sin embargo, el PP recurrió dicha resolución, demostrando su afán recaudatorio. En Málaga hemos hecho lo mismo, donde gobierna el PP con su mayoría absoluta: hemos interpuesto un contencioso-administrativo contra el Partido Popular. Y claro, los populares, que están muy interesados en ese afán recaudatorio, dicen que van a ingresar 11 millones de euros, que saldrán del bolsillo de las familias más vulnerables; familias que no pueden comprarse un coche nuevo porque ni siquiera pueden llegar a final de mes.

Les voy a poner el caso de Málaga, que muchos de ustedes también pensarán que se repite en su provincia. En Málaga, dentro de la zona de bajas emisiones, están los paseos marítimos, que enlazan la zona este con la oeste; está la explanada de la estación, donde están la estación de autobuses y la estación de tren; está la avenida Andalucía, que conecta el centro urbano con las autovías, y la plaza del Hospital Civil, que aloja la unidad de cuidados paliativos, las consultas externas y la unidad de quimioterapia. Malagueños de toda la provincia acuden a este hospital. Piensen en los enfermos de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 455

19 de noviembre de 2025

Pág. 36

cáncer, que tras una sesión de quimio salen sin fuerzas; muchos de ellos no tienen recursos. Parece que no tienen la suficiente empatía para ponerse en la piel de los otros.

¿Y qué hacen socialistas y populares? Complicarles la vida a los españoles. Porque ¿qué pretenden? ¿Multas para enfermos que tienen que ir al hospital o al centro de salud? ¿Multas para el repartidor autónomo? ¿Multas para la jubilada de 70 años que no tiene pensión suficiente para el último modelo de coche eléctrico? ¿Multas para los que no se pueden comprar coche? La falta de humanidad y sentido común va a convertir las calles en ratoneras, porque van a acrecentar también el problema de la movilidad. ¿Qué pasa, que en la calle de al lado no hay contaminación? Este dislate al que nos condenan populares y socialistas, que están alejados de la realidad, va en contra de los españoles. Por eso en esa iniciativa exigimos que populares y socialistas dejen de hacer caja; caja con la zona de bajas emisiones; caja con la tasa de basuras, otra imposición confiscatoria que ataca a la economía doméstica, porque parece que lo único que les gusta es que el español, el ciudadano, pague, pague, pague. PSOE y PP deberían ir juntos en las próximas listas electorales.

Ante estas medidas confiscatorias, ante una zona de bajas emisiones que es un ataque a la libertad, a la movilidad, a la igualdad de los españoles, a los autónomos, al bolsillo de los españoles, al comercio urbano, a los enfermos —esto que es un ataque a los españoles—, exigimos que se revoque de manera inmediata esta implantación de la zona de bajas emisiones y también estas tasas de basura que penalizan a las familias y al tejido productivo. Solo VOX defiende la libertad y la prosperidad de los españoles y lo veremos en su sentido del voto.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Para fijar posiciones, Grupo Parlamentario Mixto, señor Rego. **(Denegación)**. No.

Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu. **(Denegación)**. Tampoco.

Grupo Parlamentario Republicano, señora Jordà. **(Denegación)**. No.

Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, señor Vidal.

El señor **VIDAL MATAS**: Gracias, presidenta.

Tenía una intervención, pero con VOX no podemos llevar las intervenciones preparadas porque, evidentemente, nuestra capacidad de sorpresa siempre llega más allá. Está contra todo y, por tanto, no utilizaré argumentos científicos que habíamos preparado para defender las zonas de bajas emisiones. No utilizaré principios básicos para explicar la economía circular de los residuos, la necesidad de una tasa para poder pagar todos los servicios. Utilizaré un gran referente en mi vida infantil a ver si de esta manera lo entendemos.

Vamos con *Los Simpson*, gran referente en gestión. **(Risas)**. Les recuerdo un episodio, que recomiendo que vean —para mí fue clarificador en la gestión de residuos—, donde Homer un día saca la basura y se queja porque no le recogen la basura como toca. Homer, indignado, se presenta a las elecciones para ser el gestor de residuos de Springfield. Va y el tío dice: Nadie va a pagar nada. Y la gente dice: Pero yo quiero recogida cada media hora. El tío dice: Sí, recogida cada media hora y no vais a pagar nada. Y otro: También que me toquen a la puerta y me lo cojan ante la puerta. Y otro: Haciendo la pirueta. Van añadiendo cosas y Homer lo promete todo. Gana las elecciones. Homer cumple y dice: Servicio, mil basureros, barrenderos limpiando. Es un espectáculo, con canciones y todo; es un episodio muy divertido. Y, claro, dices, ¿cómo Homer consigue eso? Es brutal. Homer consigue la ciudad superlimpia, todo recogido, limpieza de hogares incluida; todo sin pagar nada. Y luego, al final, va avanzando el episodio, sale, evidentemente, la mafia italiana, los colegas italianos, que gestionaban estos residuos, los cogían todos con unas máquinas, los picaban y los metían dentro de un túnel, de una mina. Los van metiendo, metiendo, metiendo, metiendo y se ve en el episodio cómo la mina se va hinchando, se va hinchando, se va hinchando, y de repente, al final, sale mierda por los campos de golf, por los buzones, explotan las calles y todo revienta. **(Risas)**. Y, claro, Homer dice: ¡Uy! A lo mejor me he equivocado. La solución a tal magnitud de desastre es que cogen todo Springfield, lo suben en camiones y mueven toda la ciudad de un sitio a otro. Pero, desgraciadamente, como nosotros no tenemos un planeta B, no podremos meter todo el planeta encima de camiones, como hacen en el episodio de *Los Simpson*, y desplazarnos a otro.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Vidal.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Aceves.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 455

19 de noviembre de 2025

Pág. 37

El señor **ACEVES GALINDO**: Gracias, presidenta.

Superar esto ya es complicado, pero, bueno, vamos a intentarlo. **(Risas)**.

Es demasiado serio como para, quizás, después de la intervención del compañero de SUMAR no esbozar una sonrisa, pero, al mismo tiempo, esto es demasiado serio como para no dejar de decir algunas cuestiones. Lo primero, señorías del Grupo VOX, yo al menos les digo que su PNL es ideológica, con su mantra ideológico, pero es un mantra negacionista fascista. **(La señora Rueda Perelló: ¡Hala!)**. Y les digo más, la podría calificar de ignorancia científica para apoyar a los poderosos utilizando a la gente humilde con sus mantras ideológicos. Ese sería el resumen de la PNL que nos presenta el Grupo VOX.

Señora Rueda, ha tenido hoy un pequeño lapsus y seguramente no se ha dado cuenta cuando habla, por ejemplo, de las dos cuestiones: de zonas de baja emisiones y de tasa de residuos. La mayor incongruencia que existe ahora mismo en la política en nuestro país se llama Grupo VOX. Fíjese, está sentada al lado del teniente alcalde de Ciudad Real, el señor Chamorro, que, según reflejan los medios de comunicación, en noviembre de 2024, en su ayuntamiento, él, con su voto y el del Partido Popular, subieron un 17 % la tasa de basura. ¡Eureka, señorías, eureka! La incongruencia en estado máximo. Es decir, hacen una PNL, pero allí donde gobiernan hace lo contrario. Pero, además, para mayor inri, no utilizan lo que la ley de residuos permite, que es hacer bonificaciones, sino que, con un gran afán recaudatorio, con la boca pequeña dicen no me gusta, pero con el voto lo que hacen es recaudar todo lo que pueden de la clase humilde y trabajadora. Eso es lo que VOX hace en la política en nuestro país, como ejemplo. Pero puedo ponerle muchos más. En Valladolid, mi tierra, lo mismo. PP y VOX suben la tasa de residuos con un gran afán recaudatorio, sin utilizar la herramienta que tiene la ley para poder bonificar. O Laguna de Duero o Alicante. Podría seguir, señorías, pero no tengo tiempo. Esa es la incongruencia máxima. Ya digo, cacarean mucho, pero donde hacen, hacen lo contrario.

En cuanto a la zona de baja emisiones, no quiero dejar de decir una cuestión clara. Miren, señorías, el cambio climático mata. El cambio climático mata, repito. Y ¿qué ocurre? ¿Cuáles son sus efectos? ¿Es que no lo estamos viendo, señorías? Danas, inundaciones, grandes incendios forestales, temperaturas extremas y continuas. ¿Qué defienden ustedes? ¿No hacer nada? ¿Multiplicar las tasas de que la gente más humilde tenga que soportar esto? Claro, si ustedes lo tienen muy fácil. Si a quienes ustedes defienden tienen recursos y oportunidades para poderse salvaguardar de estos efectos. Pero ustedes utilizan discursos para que las clases medias y trabajadoras se lo crean; les utilizan, pero ustedes lo que defienden son a los de siempre, a los poderosos. Esa es la realidad de sus apreciaciones. Y, claro, mayoritariamente, señorías, como todos ustedes saben, la ciudadanía y las empresas apuestan por esta transición ecológica adecuada. Porque es una oportunidad de desarrollo económico, de protección a la ciudadanía y de construir lo que todos necesitamos: un planeta en mejores condiciones.

Término. Señorías del Partido Popular: menos lobos, Caperucita. Ustedes pactan con estos señores que hacen estas apreciaciones, y, como no sepan poner un gran cordón sanitario, acabarán pensando y haciendo lo mismo. Y eso es trágico para nuestro país.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Aceves.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Herrero.

El señor **HERRERO BONO**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Me voy a dirigir al diputado de SUMAR, al señor Pueyo, que antes ha hecho una referencia a los diputados del Partido Popular. Yo le quiero decir y dejar bien claro que los diputados del Partido Popular —todos— estamos a favor del pacto nacional del agua y en contra del trasvase del Ebro. **(El señor Pueyo Sanz: El de Alicante no)**. Se lo voy a repetir porque a usted le gusta hacer mucha demagogia. Todos los diputados del Partido Popular estamos a favor del pacto nacional del agua y en contra del trasvase del Ebro. **(Aplausos)**. Y déjese de hacer demagogia.

Volviendo al debate de esta proposición no de ley, es cierto que VOX se mueve bien en ese discurso del ruido, ese discurso fácil y engañoso y en eslóganes que intentan ocultar la realidad. Hablan de que somos iguales. Pues miren, nosotros los del Partido Popular desde luego no somos iguales, porque no estamos de acuerdo con las políticas ideológicas y demagógicas del Gobierno de Sánchez, pero tampoco compartimos el populismo y negacionismo de VOX. Nuestro objetivo es hacer compatible la agenda climática con la economía, porque si no es así no tiene sentido; al igual que la economía sin contemplar la preservación de nuestro medio ambiente tampoco.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 455

19 de noviembre de 2025

Pág. 38

Nosotros lo tenemos claro. Trabajamos para combatir el cambio climático y también defendemos una transición justa; justa en la implantación en el tiempo, flexible en su ejecución y que ello no suponga una carga en el bolsillo de los españoles. Nosotros, es verdad, los del Partido Popular, somos más de gestionar. Prueba de ello son los múltiples alcaldes y concejales que estamos aquí. Nosotros somos más de adoptar medidas que de verdad solucionen los problemas de los ciudadanos. Por eso, ahora me explico por qué ustedes no gestionan ayuntamientos y por qué ustedes, señores de VOX, a las primeras de cambio abandonaron los Gobiernos autonómicos. Ustedes, señorías de VOX, no quieren asumir ninguna responsabilidad y esa es la realidad. Prefieren estar en la oposición para no desgastarse. Hablan de las zonas de bajas emisiones como si fueran un problema y no lo son; puede serlo su forma de aplicación, eso no lo discutimos, pero no son un problema. Nosotros apoyamos la movilidad sostenible y reconocemos también que los vehículos contaminantes deben estar limitados en algunas zonas de las grandes ciudades. Porque para nosotros, por encima de todo, está la salud de los ciudadanos y de los viandantes. Ya sé que a ustedes eso no les importa, pero a nosotros sí.

La aplicación de las zonas de bajas emisiones tiene que ser de forma gradual y justa. Pero, sobre todo, también que no penalice a las familias de rentas medias y trabajadoras, que contemple excepciones y también calendarios adaptados. Que, a su vez, también impulse el transporte público con soluciones reales. Y, sobre todo, que ponga la salud y la movilidad en equilibrio. Las zonas de bajas emisiones necesitan planificación; no necesitan ni demagogia ni imposiciones del Gobierno de España. Y qué casualidad que ustedes siempre dan respuestas fáciles para problemas complejos.

Hablan también del tasazo. Claro, a ustedes les gusta hablar de forma abstracta e imprecisa. Ustedes saben que Europa, a través de la Directiva 2018/851, la cual modificó la anterior directiva de residuos, no impone ninguna subida en las tasas de basuras ni obliga a los Estados miembros a cubrir el coste total del servicio. No lo impone, eso es mentira. Y, además, la aplicación del tasazo es una decisión exclusiva del Gobierno de España y de Pedro Sánchez a través de la Ley 7/2022. Una ley que ustedes saben que el Partido Popular no votó a favor. Y esa es la realidad. Como también deberían saber que nosotros nos opusimos al impuesto al plástico. Y que, incluso, por tres ocasiones, el Gobierno vetó nuestras iniciativas. Desde el Partido Popular sí que compartimos la propuesta de suprimir el tasazo, tal y como aprobamos el 26 de febrero en el Senado, a través de esa proposición de ley, con el objetivo de suprimir la obligación impuesta a los ayuntamientos de cubrir el cien por cien del servicio.

En definitiva, nosotros, los diputados del Partido Popular, vamos a seguir trabajando con rigor, con seriedad y con responsabilidad. Desde la responsabilidad de gobierno que nos han dado los españoles en comunidades autónomas y ayuntamientos seguiremos trabajando, como digo, por el bien de todos. El ruido y la incompetencia se las dejamos a ustedes, señores de VOX, y también a los señores del Partido Socialista.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.

— PARA IMPULSAR LA COHESIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN LOS MUNICIPIOS QUE SE ENCUENTRAN EN RIESGO DE DESPOBLACIÓN. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 161/002673).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a la última proposición no de ley, para impulsar la cohesión social y territorial en los municipios que se encuentran en riesgo de despoblación. Del Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra la señora Clemente para su defensa.

La señora **CLEMENTE MUÑOZ**: Muchas gracias, presidenta.

Señorías, esta tarde venimos también a hablar de despoblación y no precisamente porque la lucha contra el reto demográfico haya sido una prioridad de este Gobierno, sino porque el Tribunal de Cuentas ha confirmado que con el Partido Socialista nuestros pueblos no son hoy territorios de esperanza, como dijo Sánchez, sino territorios olvidados. El informe del Tribunal de Cuentas sobre el Plan de Recuperación: 130 medidas frente al reto demográfico es demoledor. Es una enmienda a la totalidad a las políticas del Gobierno de Sánchez frente a la despoblación y el reto demográfico. Nos vendieron este plan como la solución a los problemas del medio rural, como el paquete de medidas que iba a lograr la cohesión social y territorial de nuestros municipios. Y la realidad ha sido bien distinta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 455

19 de noviembre de 2025

Pág. 39

Un plan mal diseñado, mal ejecutado y que no ha tenido en cuenta a los territorios que más lo necesitan. Porque, señorías del PSOE, si no han previsto medidas específicas para los territorios en riesgo de despoblación, ¿cómo quieren luchar por cohesionar España? Y esto no es nuevo. Desde el principio estuvimos cuestionando este plan del que el Grupo Socialista siempre presumió de que era el primer plan y lo bien que lo hacían. ¿Y hoy? ¿Hoy también van a presumir de su plan que ni ha llegado ni ha tenido en cuenta a los pueblos que más lo necesitaban ni han transformado nada para la gente que vive en nuestros pueblos?

Miren, este plan empezó mal. Recuerdo el día de su presentación cuando nos invitaron desde la FEMP a los alcaldes en materia de despoblación y de desarrollo rural a la Moncloa. Ya aquel día los alcaldes del PP declinamos esta invitación al considerar que se nos imponía un plan en el que no contaron con nuestra opinión y les dijimos que nos llamaran para trabajar por el medio rural, pero no para aplaudir. Una vez que lo analizamos, concluimos que no era un plan serio, que solo era un sumatorio de todas las partidas que los distintos ministerios invierten de forma ordinaria en el medio rural, que no había un plan específico de desarrollo rural que pudiera transformarlo. Y cuando finalizó el plan dijimos que no se había analizado, que no sabíamos qué resultados había tenido ni qué iba a pasar con él. Y no, no nos equivocábamos. Sin indicadores, ¿cómo se evalúa? Este informe nos da ahora la razón.

Este Gobierno está desconectado de la gente, del medio rural, de las inquietudes y las necesidades de los pueblos. ¿Van ahora a reconocer que se han equivocado? ¿Van a reconocer que han perdido la oportunidad que los fondos europeos ofrecían para transformar este país, para darles las oportunidades que los pueblos esperaban? Desde el Grupo Popular les pedimos que lean el informe con detenimiento y empiecen a poner en marcha a su vicepresidenta para hacer todo lo pendiente. Porque nuestros pueblos están necesitados de vivienda y no tienen ningún plan de rehabilitación ni de impulso de vivienda rural. De hecho, no han destinado más que el 0,8 % a vivienda rural en su plan de 130 medidas. Pero tampoco lo han hecho en movilidad, donde destinaron solo el 1,2 %. Y si no llega a ser por las enmiendas del PP en el Senado a la Ley de Movilidad Sostenible hubieran eliminado más de mil paradas de autobuses en los pueblos más pequeños. Además, en emprendimiento no han destinado más que el 5,3 % o el 1,8 % a dinamizar los pueblos a través de la cultura.

Por eso, el Grupo Popular les pedimos que lo primero que tienen que hacer es escuchar al medio rural, hablar también con sus alcaldes, que ustedes tienen muchos, y reflejar en esa estrategia, que aún están redactando después de más de siete años de Gobierno, las verdaderas preocupaciones y demandas del rural. Trabajando codo a codo con todas las Administraciones implicadas, ayuntamientos, comunidades autónomas, consejerías de reto demográfico y entablando las sinergias necesarias para hablar de financiación, de inversiones, de competitividad, de bajada de impuestos, de mejora de las infraestructuras. Son muchos los temas que siempre se quedan en el aire. Señores socialistas, traigan a la Cámara el estatuto del pequeño municipio. Vamos a hacer que los ayuntamientos puedan trabajar por sus pueblos y que no se vean bloqueados por la burocracia. Desbloqueen también en esta Cámara la Ley del Mecanismo Rural de Garantía y protejamos a los pueblos con la ley. Vamos a ponerle una mirada rural a todo lo que se legisle, tanto aquí como en el resto de Cámaras.

Tenemos muchas cosas por hacer. Tenemos la oportunidad de trabajar por la cohesión de España. Tenemos que aprovechar las oportunidades que el medio rural nos ofrece y que está esperando a poner en marcha. Tenemos que devolverles a los pueblos todo lo que han aportado a las grandes ciudades, porque no hay que olvidar que les han dado su mayor tesoro, su gente joven. Por eso es el momento, tenemos que crear un país de oportunidades, vivas donde vivas. Ese es nuestro compromiso. Debemos aprender de los errores, leer este informe y corregir todo lo que se puede mejorar. Por eso, señorías socialistas, les invitamos a que se alejen de ese lema que acuñaron en esta última comisión que tuvimos en mayo, en la que calificaban el medio rural como territorios de sacrificio y vuelvan con nosotros a considerarlos territorios de oportunidades.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Señorías, se han presentado enmiendas a esta proposición no de ley.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Pueyo.

El señor **PUEYO SANZ**: Muchas gracias, presidenta.

En primer lugar, se ha mencionado la Ley de Movilidad Sostenible. Yo creo que se está generando un debate inerte. Al final, la Ley de Movilidad Sostenible obtuvo unas enmiendas en ponencia por parte

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 455

19 de noviembre de 2025

Pág. 40

del BNG, de Chunta Aragonesista, con el Grupo Plurinacional SUMAR. Unas enmiendas que permitieron que se salvaran esas paradas que se querían eliminar. Después el Partido Popular tuvo que presentar una enmienda casi exactamente igual para decir que habían sido ellos los que lo habían salvado y defienden que se incorporasen en la Ley de Movilidad Sostenible, pero luego se abstienen cuando tienen que votar la Ley de Movilidad Sostenible en el Congreso. No serían tan importantes para ustedes las paradas. Igual solo querían el titular.

Bien, empezando con la iniciativa en concreto. Cumplidos dos años de legislatura, creo que hay que hacer balance, creo que puede ser muy positivo para ver las políticas que se han desarrollado y, obviamente, hay que evaluar ahora mismo esas políticas de lucha contra la despoblación. Es verdad que las medidas del Plan 130 tienen difícil medición, pero realmente la percepción desde el territorio es que nada ha cambiado. Pero cuando uno escucha al Partido Popular echar en cara al Partido Socialista que no se hace nada no seré yo quien defienda al Partido Socialista, pero ustedes tampoco han hecho nada por salvar al mundo rural. Ahora mismo están en la oposición y tienen que hacer ese trabajo, pero les recuerdo que ustedes gobiernan en las comunidades autónomas también y que ustedes les entregaron las competencias en despoblación a VOX en Aragón y que no hicieron absolutamente nada, nada. Así que menos flores, que aquí también tienen ustedes lo suyo.

Lo que nosotros decíamos, básicamente, con esta enmienda que hemos planteado es algo muy sencillo, algo muy básico. Queremos un consenso de una vez por todas en favor del mundo rural, ya basta de tirarse piedras del PP al PSOE y del PSOE al PP; cuando gobiernan unos qué malos los otros y cuando gobiernan los otros qué malos los unos. ¡Ya basta! El mundo rural no aguanta más. Por eso hemos presentado una serie de enmiendas que lo que quieren es consenso. Y le pedimos tanto al Partido Socialista como al Partido Popular que acepten estas enmiendas. Más preocupante sería todavía que el Partido Popular no las aceptase cuando muchas de ellas también las hemos defendido en Chunta Aragonesista y las ha apoyado el Partido Popular. Una de ellas es que se continúe trabajando en la Estrategia Nacional para la Equidad Territorial y el Reto Demográfico y en la elaboración de un plan de acción estatal y también en un observatorio, porque —es curioso— el PP echa en falta el observatorio en el preámbulo, pero luego no lo pide. Pues ya lo pedimos nosotros. Acéptenlo.

Hemos aclarado la redacción del punto 3. Nosotros aquí reclamamos la implantación del mecanismo rural de garantía, que obligaría a evaluar los efectos territoriales de las políticas públicas. De hecho, la Secretaría General para el Reto Demográfico está escondida en una esquina de un ministerio y no, las medidas tienen que ser transversales a todos los ministerios. Lo que mantenemos también es que hay que revisar la Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural. Exigimos que de una vez por todas se incorpore el estatuto de municipios de menor población, que se viene impulsando desde hace tanto tiempo y que en esta misma comisión defendimos para que se aclarara de una vez por todas y lo tuviéramos cuanto antes.

En relación con los fondos europeos, pedimos unos fondos específicos que van a beneficiar a todo el mundo rural y hemos incluido esta propuesta, que nosotros presentamos en proposición no de ley, para que las comunidades autónomas puedan luchar contra la despoblación. En relación con la coordinación entre Administraciones Públicas, creemos que hay que ir más allá. Incluimos una enmienda que se refiere a los grupos de acción local y también a la sociedad civil, que es quien tiene que participar de estas políticas. Y repito, y les pido, por favor, déjense de batallas partidistas —bipartidistas— entre ustedes y lleguen a un consenso. Acepten la enmienda y trabajemos conjuntamente, porque el mundo rural se lo merece. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Pueyo.

Tiene ahora la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, el señor Chamorro, para presentar la enmienda.

El señor **CHAMORRO DELMO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Debatimos una proposición no de ley del Partido Popular en este caso, que pretende corregir, tres años después, los errores de ese Plan de 130 medidas frente al reto demográfico; ese plan que fue aprobado en el Congreso también, con todo el consenso progre y con el aval del Partido Socialista, de sus socios y también del propio Partido Popular. Solo VOX no apoyó aquel texto porque, como advertíamos con claridad, era un plan demográfico sin demografía. Un documento que hablaba de estructuras, de indicadores y de burocracia, pero no hablaba de personas, no hablaba de familias y no hablaba de hijos, porque si hablamos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 455

19 de noviembre de 2025

Pág. 41

de demografía, de reto demográfico, hay que hablar de natalidad, que es el corazón mismo de la lucha contra la despoblación y de cualquier política seria de cualquier reto demográfico.

Hoy el Tribunal de Cuentas confirma el fracaso del plan que ustedes apoyaron; un plan que iba a dedicar enormes recursos —recursos que no han llegado a ningún lado— mientras la España que ustedes han despoblado clamaba por vivienda, transporte básico, apoyo a la agricultura y a la rentabilidad del campo, servicios esenciales y ayudas también a la natalidad y a las familias. Es decir, un ecosistema favorable a la rentabilidad, al emprendimiento en las zonas rurales, al futuro de las familias. Y todo eso, el Gobierno de Sánchez y el consenso que lo apuntalaba, se perdió en esa propuesta que es un laberinto administrativo y que no ha servido absolutamente para nada, porque todas sus medidas no sirven para nada. Ahora el PP nos trae una PNL llena de buenas intenciones, pero que vuelve a caer en la misma lógica. Reformas técnicas, ajustes administrativos, más estrategia, más coordinación, pero ni una sola palabra de lo que constituye el problema de raíz. Porque se está hablando de movilidad sostenible, de delimitación de fondos europeos, de estrategias multisectoriales, de mecanismos administrativos, es decir, de palabros que no entiende absolutamente nadie en las zonas rurales.

Todo esto puede ser discutible, pero la pregunta sigue sin respuesta, ¿dónde están las ayudas a las familias, las bonificaciones fiscales, los incentivos para las pequeñas empresas, la rentabilidad del sistema productivo rural? ¿Dónde están los niños corriendo en las calles de los pueblos, que están siendo despoblados? ¿Dónde está la vida en el mundo rural? ¿Dónde está? Porque aquí ustedes solamente hablan de materia, pero no hablan de la realidad, de la despoblación.

Por eso, desde VOX presentamos una enmienda clara, directa y profundamente orientada a la realidad. Sitúa en el centro la defensa de la vida rural en todos los sentidos y el apoyo también a las familias rurales. Porque si no hay niños en nuestros pueblos, no habrá escuelas ni comercios ni servicios ni convivencia posible. Estamos hablando aquí de infraestructuras, pero para pueblos absolutamente decrepitos, con un invierno demográfico que está acabando con la población en las zonas rurales. Ustedes solamente hablan de dinero y de infraestructuras. España se muere porque no nacen españoles y este debate solo tiene sentido si se afronta de verdad con valentía.

Nuestra enmienda establece, primero, un informe real por provincias, identificando prioridades demográficas y las necesidades de servicios esenciales en función de los parámetros reales de población. No más diagnósticos abstractos, sino información precisa para actuar donde más falta hace. Junto a este diagnóstico proponemos políticas de incentivos globales. A ello se suma lo esencial: hay que estudiar bonificaciones proporcionales, una prestación universal por hijo. Esta es la diferencia entre VOX y el resto. Mientras otros hablan de estrategias, nosotros hablamos de personas; mientras otros redactan planes vacíos, nosotros defendemos vida, familia, arraigo, que es lo que necesitamos en las zonas rurales; mientras otros aceptan el invierno demográfico como una fatalidad, nosotros queremos combatirlo con medidas reales, valientes y orientadas a revertirlo. España necesita familias. La España rural necesita niños, gente y vida para que esas infraestructuras se puedan utilizar, pero si se mueren los pueblos y no hay vida, evidentemente, por muchas infraestructuras que hagamos, no van a servir absolutamente para nada. Cualquier política que no parta de esa verdad seguirá siendo irrelevante.

Por eso, defendemos esta enmienda y, por eso, VOX seguirá siendo la única voz que dice en esta Cámara lo que millones de españoles ven cada día, que la despoblación no se combate con papeles, sino con vida.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.

Pasamos ahora a la fijación de posición de los grupos.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, ¿señor Rego? **(Denegación)**. No.

¿Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu? **(Denegación)**. No.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, ¿señora Jordà? **(Denegación)**. No.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Rey.

El señor **REY DE LAS HERAS**: Gracias, presidenta.

Como decíamos antes, parafraseando lo de las películas —yo vengo del mundo rural—, si de verdad les gusta el mundo rural, dejen de pintarlo como una película de *Mad Max*. El mundo rural tiene y sigue teniendo aspectos positivos y no le hacen ningún favor pintando solo los aspectos negativos del mundo rural en cada una de sus intervenciones.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 455

19 de noviembre de 2025

Pág. 42

A partir de ahí, a sus señorías del Grupo Popular les digo: Llegan siete años tarde. Fíjense si llegan siete años tarde que lo que están pidiendo en su PNL es que se apruebe la segunda estrategia que combata el reto demográfico y debería ser la tercera. Debería ser la tercera porque, cuando ustedes salieron del Gobierno de Rajoy, afirmaron que había una estrategia de reto demográfico que había puesto en marcha el Gobierno de Rajoy, pero nuestra compañera Isaura Leal, comisionada de Reto Demográfico con el primer Gobierno de Pedro Sánchez, ya nos dijo que no había ni un papel en las dependencias, no había en ningún cajón ninguna estrategia, no habían hecho ninguna estrategia. Por eso, digo que llegan siete años tarde, porque esta debería ser la tercera estrategia de reto demográfico. Todo lo demás es palabrería. Cuando ustedes tienen que hacer, no hacen y, cuando están en la oposición, quieren que los demás hagamos.

A su señoría de SUMAR. Es usted Gobierno, pertenece usted a un grupo que es Gobierno. De todas maneras, le aconsejo que, más allá de estos debates en PNL, hable con sus compañeros de Gobierno en el ministerio y, a través de ellos también, impulsemos de manera conjunta todas las medidas y esa estrategia de reto demográfico.

Evidentemente, vamos a votar en contra de esta PNL porque, sinceramente, como acabo decir, nada aporta, lo que pretende es que la nueva estrategia para el reto demográfico se apruebe cuanto antes. Pues se va a presentar en unos pocos días, después de varios meses de trabajo.

A partir de ahí, algunas cosas que se han dicho no son verdad. Los esfuerzos realizados en estos siete últimos años en reto demográfico se han traducido en una mejora de la tendencia demográfica en las áreas rurales y los pequeños municipios y en el desarrollo de numerosos proyectos de desarrollo económico y social. El medio rural ha dejado de expulsar población para atraer nuevos habitantes: 55 000 en 2023, más de 350 000 habitantes de saldo migratorio positivo desde 2018. Por comparar, señorías del Grupo Popular, entre 2012 y 2017, los municipios rurales tuvieron un saldo negativo de menos 100 000 habitantes. Los pequeños municipios crecen: entre 2011 y 2017, Gobierno del PP, perdieron más de 400 000 habitantes. En esos siete años de Gobierno del Partido Popular se perdió el 6 % de su población. Desde 2018, están ganando población, casi 140 000 habitantes, con un crecimiento del 2,5 %. Entre 2018 y 2025, el número de afiliados a la Seguridad Social en los municipios menores de 5000 habitantes ha crecido un 7 %. Y, por ejemplo, hablando del Plan de 130 medidas frente al reto demográfico, en España, en el 86 % de los municipios menores de 5000 habitantes, hay proyectos impulsados o financiados directamente por el ministerio, en concreto, en 5876 municipios. Esto para quienes pintan este panorama tan desastroso.

Señorías del Grupo Popular, cuando pudieron, no hicieron y, cuando están en la oposición, han descubierto el reto demográfico con el informe del Tribunal de Cuentas, que han manoseado para llegar a la conclusión de que el reto demográfico no funciona. El Tribunal de Cuentas lo que dice es que el Plan de 130 medidas ha desarrollado una inversión de más de 13 000 millones, y dice: el informe valora un impacto alto de 61 medidas y 4515 millones de euros en ese impacto alto, casi 5000 millones de euros de impacto de las 130 medidas, y considera un impacto más moderado, medio o bajo en el resto, hasta los 13 000 millones, pero no dice que no hayan tenido impacto en reto demográfico, sino que han tenido un impacto menor. El informe también dice que, aunque inicialmente la secretaría ha contado con escasos medios, eso no le ha impedido impulsar nuevas medidas y garantizar un seguimiento del plan. Durante la vigencia del plan se han desarrollado medidas de apoyo a la activación económica y el empleo y, en cambio —sí es verdad—, dice: ha sido poco relevante en materia de vivienda y movilidad. **(Rumores).** ¿Saben por qué, señorías del Grupo Popular? Porque en materia de vivienda y movilidad es competencia de las comunidades autónomas. **(Varios señores diputados: Que termine).** Por último, el plan ha sido transparente...

La señora **PRESIDENTA:** Termine, señoría.

El señor **REY DE LAS HERAS:** ... y esperemos a que llegue la nueva estrategia, que va a resolver muchas de las cosas que ustedes plantean, por ejemplo, el *rural proofing* y algunos temas más. Esperen a que se presente esa nueva estrategia y súmense a la estrategia contra el reto demográfico.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 455

19 de noviembre de 2025

Pág. 43

PROPOSICIONES NO DE LEY. (VOTACIÓN).

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, vamos a pasar a la votación.

¿Alguno de los grupos tiene que esperar que llegue algún miembro? (Un señor diputado: El BNG.

El señor Rego tiene que venir).

Entonces, esperamos unos minutos. (Pausa).

Vamos a votar de acuerdo con el orden del día. La primera sería la votación de la proposición no de ley para evitar la extinción del visón europeo y, así, sucesivamente. Vamos a votar a mano alzada.

Primer punto: Proposición no de ley sobre medidas para evitar la extinción del visón europeo.

De acuerdo con lo que se ha solicitado, tendremos dos votaciones.

Primero, votamos conjuntamente los puntos del 1 al 3 de la proposición no de ley.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 32; en contra, 3.

La señora **PRESIDENTA**: Quedan aprobados.

Ahora vamos a votar el último punto, que estaba separado.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 18; en contra, 17.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado.

Proposición no de ley sobre la exigencia del cumplimiento de los acuerdos de París. Del Grupo Parlamentario Republicano.

Se vota en los términos de la transaccional presentada.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 18; en contra, 17.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada.

Proposición no de ley para un futuro sin tóxicos.

Se vota en sus propios términos.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 18; en contra, 17.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada.

Proposición no de ley para incrementar la demanda eléctrica eficiente, protegiendo a consumidores y empresas de los daños y perjuicios derivados del colapso del sistema eléctrico que derivó en el gran apagón de los pasados 28 y 29 de abril.

Se vota en sus propios términos.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 17; en contra, 17; abstenciones, 1.

La señora **PRESIDENTA**: Se ha producido un empate, así que tenemos que ponderar el número de votos. (Pausa).

Realizada la ponderación, el resultado es el siguiente: votos a favor, 170; votos en contra, 159; abstenciones, 1. En consecuencia, queda aprobada.

Proposición no de ley de modernización y adaptación de las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) para la eliminación de contaminantes emergentes. Del Grupo Parlamentario Popular.

Se vota en sus propios términos.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 17; en contra, 13; abstenciones, 5.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada.

Proposición no de ley sobre el compromiso de España en la lucha contra el cambio climático en la COP30. Del Grupo Parlamentario Socialista.

Se vota en sus propios términos.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 18; en contra, 3; abstenciones, 14.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada.

Proposición no de ley relativa al reconocimiento de las comunidades de montes vecinales en mano común como comunidades energéticas. Del Grupo Parlamentario Mixto.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 455

19 de noviembre de 2025

Pág. 44

Se vota en sus términos.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 32; abstenciones, 3.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada.

Proposición no de ley relativa al rechazo de imposiciones ideológicas y recaudatorias en los municipios de España. Del Grupo Parlamentario VOX.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 3; en contra, 18; abstenciones, 14.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Por último, para impulsar la cohesión social y territorial en los municipios que se encuentran en riesgo de despoblación. Del Grupo Parlamentario Popular.

Se vota en sus propios términos.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 17; en contra, 15; abstenciones, 3.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada.

Señorías, antes de levantar la sesión, un minuto, por favor. Quiero recordar el acuerdo de la última Mesa y portavoces. Habrá una comisión el día 9 por la mañana. Si hay algún grupo que quiere registrar alguna proposición que no tenga todavía registrada para esa comisión, tienen hasta este viernes a las dos de la tarde para hacerlo. Durante la próxima semana haremos una reunión de la Mesa para ver las proposiciones que quedan para esa comisión.

Se levanta la sesión.

Eran las seis y dieciocho minutos de la tarde.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.

cve: DSCD-15-CO-455